EL LITORAL

Año XXXII — No. 9617 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 2 de octubre de 1949 | Edición de 16 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

Argentina Santa Fe Correos — Concesión 203 Tarifa reducida — Concesión 76 Franqueo a pagar

EL GOBIERNO DE LA NACIÓN DISPONDRÍA MAÑANA LA CONGELACIÓN DE LOS PRECIOS

El P. E. adoptaría esta disposición con el objeto de evitar el encarecimiento del costo de la vida

BUENOS AIRES, 2. — Se anunció que el ministro de Industria y Comercio reunirá a los periodistas mañana a las 11, en su despacho oficial.

No se anunció el tema de sus declaraciones, pero se estima que ellas estarán vinculadas con las medidas que adoptará el Poder Ejecutivo tendientes a evitar el alza en los costos de la vida. Según los términos de una información de carácter extraoficial, el gobierno dispondrá la congelación de los precios, como uno de los medios tendientes a lograr el objetivo anunciado.

Repercusiones en América

NUEVA YORK, 2 (UP). — Los círculos financieros locales consideran que la fijación de nuevos tipos de cambio para el peso argentino en relación con el dólar y la libra esterlina, creará buenas perspectivas en cuanto al aumento del comercio de la Argentina, tanto con Europa como con Estados Unidos, pero anticiparon que la actitud de la Argentina provocará una revaluación de moneda en sus vecinos, particularmente en Uruguay y Paraguay.

En ciertas fuentes se expresó que es posible que Uruguay fije nuevos tipos de cambio para su moneda, casi inmediatamente, y se señaló que la semana pasada ha habido deliberaciones entre las autoridades argentinas y uruguayas, aparentemente sobre dichas modificaciones monetarias. Se agregó que las modificaciones de la Argentina quizás provoquen una revaluación del sol peruano y apresuren las medidas en Chile, en cuanto a fijar nuevo tipo de cambio para el dólar e implantar un sistema específico para permisos de importación. No se previó ningún efecto inmediato de las medidas adoptadas en la Argentina sobre la economía brasileña, aunque se hizo notar que la competencia de Argentina con Brasil, en cuanto a exportación de carnes envasadas y a productos agrícolas, quizás obliguen a la larga a Río de Janeiro a fijar nuevos tipos de cambios.

Por otra parte se manifestó que la reducción del valor del peso respecto al dólar, dará a largo plazo como resultado, la reducción de las exportaciones norteamericanas a la Argentina. Se señala, empero, que tal cosa puede compensarse mediante el aumento de las ventas Argentinas a Estados Unidos, no sólo de carnes envasadas sino, también, de frutas, queso, sebo, aceite vegetal y otros productos. Ello dependerá de los tipos de cambio que se asigne a tales productos de exportación.

En tales fuentes se señaló que la fijación de nuevos tipos de cambio no es la única forma de encarar el problema comercial, porque existen otras medidas que deberían tomarse en lo que respecta a las exportaciones argentinas. Citaron como ejemplo de tales medidas, el hecho de que el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, ejerza todavía fiscalización sobre todas las exportaciones agrícolas argentinas. Se expresó que las medidas adoptadas por la Argentina eran inevitables, pero no se quiso formular pronósticos específicos hasta conocer mayores detalles, especialmente sobre la aplicación de los distintos cambios, en vista del nuevo tipo de cambio especial fijado para la exportación. En la mayoría de las esferas se consideraba que la fijación de nuevos tipos de cambio era inevitable, debido a la relación estrecha entre el peso y la libra esterlina y se anticipó que tal modificación debería contribuir a la realización del pacto comercial angloargentino.

A ese respecto se hizo notar que los argentinos embarcaron mercaderías hacia Inglaterra a la espera de la desvalorización de la libra y que después de ello pidieron precios mayores que los estipulados en el tratado. Por su parte los británicos limitaron sus envíos de productos a la Argentina, previendo la fijación de nuevos tipos de cambio para el peso. Declaróse que la Argentina debería gracias a tales medidas lograr un aumento en sus ventas en los mercados europeos. En algunos círculos se considera que la fijación de nuevas cotizaciones del peso facilitará la labor de la comisión argentinonorteamericana, que está deliberando actualmente en Wáshington, para determinar los medios destinados a ampliar el mercado norteamericano a los productos argentinos.

En cuanto al aumento de las exportaciones de carnes envasadas a este país, los peritos opinan que el tipo de cambio más favorable al dólar quizás sirva para contrarrestar los efectos del impuesto argentino a la exportación que se aplica a ese producto y que, según los importadores norteamericanos, está impidiendo los embarques. En los círculos financieros locales se anticipó que el nuevo tipo de cambio para el peso dará como resultado que el Banco Central deberá abonar ciertas cantidades como amortización de las deudas a los exportadores norteamericanos. Argentina ha estado amortizando el 20 por ciento de tales deudas. Se expresó que los exportadores norteamericanos esperan recibir las mismas cantidades de dólares que se les debían antes de la devaluación.

LONDRES, 2. (UP). — La modificación del tipo de cambio del peso argentino con respecto al dólar y a la libra, ha causado poca sorpresa en los círculos oficiales y financieros de esta capital, pues desde hace días se predecía la medida para este fin de semana a pesar de los repetidos desmentidos desde Buenos Aires.

Sin embargo la situación sigue siendo confusa en lo que respecta a uno de los dos principales problemas existentes entre la Argentina y Gran Bretaña en relación con su intercambio comercial: el precio de la carne. A raíz de la devaluación de la libra el gobierno argentino envió una nota a Gran Bretaña en la que, según se ha informado extraoficialmente, pedía mayor precio por sus carnes.

Los círculos bien informados manifiestan que el gobierno británico ha contestado ya esa nota en los últimos días. La respuesta anterior a la modificación de los tipos de cambio del peso afectaría la aplicación de las cláusulas sobre la garantía oro para los saldos argentinos en libras, pero al mismo tiempo señalaría que el acuerdo anglo-argentino no dispone un aumento automático del precio de la carne en caso de devaluarse la esterlina.

De acuerdo con las citadas esferas el gobierno británico ha manifestado estar dispuesto a que el precio de la carne sea objeto de negociaciones en el seno de la comisión conjunta anglo-argentina que tiene su sede en Buenos Aires. En realidad los tipos de cambio fijados para el peso parecen indicar que Argentina reclamará un aumento para la carne. En efecto hasta ahora regía para la carne el cambio de 13.53 pesos por libra y aun que el gobierno argentino no ha especificado aún a qué producto se aplicará cada uno de los tipos establecidos, se supone en los círculos financieros que el de la carne será el llamado básico de 9.40 pesos por esterlina.

Las mismas fuentes ponen de relieve que el Banco Central de la República Argentina ha mantenido como tipo básico para la exportación de sus productos el de 3.3582 pesos por dólar, el de 9.40 por libra resulta de la multiplicación de 3.3582 por el nuevo tipo de cambio de la libra con respecto al dólar o sea 2.80. Este tipo básico se ha venido aplicando hasta ahora en muchos de los principales artículos agropecuarios de exportación de la Argentina, carnes, lanas, cueros, cereales, etc.

A continuación se mencionan otras posibles consecuencias de la fijación de los nuevos tipos de cambio:

1o. — Posiblemente el Banco Central de la Argentina comience a otorgar licencias para la importación de productos británicos en cumplimiento del convenio firmado entre los dos países.

2o. — Disminuirá para la industria argentina el peligro de la competencia de los productos extranjeros.

3o. — Se restablecerán posibilidades comerciales entre Argentina y los países de la zona de la libra, especialmente las naciones europeas que hayan firmado acuerdos.

4o. — En cambio la Argentina sufrirá una presión interna cada vez más intensa en lo que respecta a sueldos y precios como está sucediendo en Gran Bretaña.

En su número de hoy el "South American Journal" se refiere a la cuestión de los precios de la carne, diciendo: "Se está tejiendo la misma confusión que de costumbre se hace respecto a los asuntos anglo-argentinos y se publican informaciones acerca de una nueva "guerra de la carne" iniciada desde Buenos Aires. Agrega que, según círculos argentinos y británicos, Gran Bretaña ha retenido el pago de algunas importaciones de productos argentinos y manifiesta luego: "Es evidente que se dieron garantías de revaluación y es un poco absurdo caer en el histerismo por una nueva guerra de la carne".

Las gratificaciones y la indemnización por despido

BUENOS AIRES, 2. — La Sala Tercera de la Cámara de Apelaciones del tribunal del trabajo confirmó la sentencia que computa, a los efectos de liquidar la indemnización por despido, las gratificaciones percibidas por el actor. Esta resolución recayó en la apelación deducida en un juicio por indemnización por despido.

Expresa la resolución que cuando las gratificaciones percibidas lo han sido en forma regular y durante un largo tiempo, lejos de ser una concesión graciosa, constituyen un verdadero sobresueldo [illegible] que participa en la naturaleza jurídica del salario y que [illegible] computarlas a la liquidación que se practique a los efectos de la indemnización por despido.

Exigen la formación de un gobierno central los comunistas de Alemania

BERLIN, 2. (UP). — Los dirigentes comunistas germanos de la zona soviética de Alemania, junto con los elementos socialistas de izquierda, exigieron hoy que se forme inmediatamente un gobierno para toda Alemania con Berlín como capital.

Esta campaña iniciada con tanto vigor puede impedir el restablecimiento de un Estado controlado por los soviéticos en el oriente de Alemania para contrarrestar la formación de la República Federal de Alemania Occidental.

El Sr. Walter Ulbricht, dirigente del Partido Unidad Socialista (comunista) de la zona soviética de Alemania, aseguró hoy que la formación de un gobierno separado en Alemania occidental hace necesario reforzar y acelerar la lucha por la unidad de Alemania. La constitución para un gobierno de toda Alemania ha sido ya aprobada en la zona soviética por el Congreso del Pueblo Germano. Ahora Ulbricht dice que "la tarea fundamental de estos momentos es la de robustecer el orden democrático en la zona soviética y en el sector soviético de Berlín para llegar al establecimiento de un gobierno para toda Alemania, rechazando al gobierno separatista de Bonn.

La proposición de Ulbricht, al decir de su autor, cuenta con el apoyo de todo el Partido de Unidad Socialista y de las organizaciones de trabajadores de la zona soviética y de gran número de organizaciones y agrupaciones (izquierdistas) de Alemania occidental. Por otra parte esta proposición tiene ya la virtual aprobación de las autoridades soviéticas, puesto que el órgano del ejército ruso el "Taegliche Rundschau", lo califica hoy de "verdadera demanda nacional digna de consideración".

Las manifestaciones comunistas

BERLIN, 2. (UP). — Los elementos comunistas del este de Alemania convirtieron hoy las patrióticas demostraciones patrocinadas por las autoridades rusas para celebrar el "Día mundial de la paz" en tumultuosas manifestaciones exigiendo el establecimiento del gobierno para Alemania oriental.

Tanto en el sector oriental de Berlín como en las ciudades y aldeas de la zona soviética, se habían proyectado demostraciones para el "Día de la paz" como protesta contra los "mercaderes de la guerra, la política agresiva de las potencias occidentales imperialistas anglo-norteamericanas y la bomba atómica", pero el pueblo alemán haciendo caso omiso de los temas que se le habían propuesto decidió pedir a gritos el establecimiento de un gobierno para Alemania oriental y de un gobierno para toda Alemania sin separaciones de ninguna clase ante el nuevo cariz de las cosas.

En el edificio de La Opera, donde se realizó la demostración principal, se reunieron 5.000 personas y entre los oradores figuró el alcalde comunista Frederich Ebert.

Desde Méjico se harán transmisiones especiales

MEJICO, 2 (UP). — Este mes se harán transmisiones especiales destinadas a los países latinoamericanos desde la feria presidencial con una manifestación de buena voluntad hacia las demás naciones.

El ministro de Comunicaciones, señor Agustín García López, indicó que esos programas consistirán en mensajes diplomáticos a los países que se agasajen.

Beneficiará a Siam el plan de Truman

WASHINGTON, 2 (UP). — El reino de Siam será uno de los principales beneficiados con el programa norteamericano para contener al comunismo en Asia, el cual está siendo preparado en estos momentos en esta capital.

La ayuda económica y la colaboración para que constituya un sólido ejército, son dos de las medidas que se adoptarán para robustecer la posición de ese país que está estratégicamente ubicado en Asia suroriental.

Se tiene entendido aquí que los altos funcionarios que asesoran al secretario del departamento de Estado en los asuntos relacionados con el Lejano Oriente, han prestado mucha atención a la situación de Siam. Es el propósito de Estados Unidos contar con la colaboración de todos los países que sea posible agrupar en la lucha contra la propagación del comunismo en Asia.

Desde la terminación de la guerra, Siam ha recibido alrededor de 20.000.000 de dólares por parte de Estados Unidos en créditos para la compra de equipos y excedentes de guerra, que han podido ser utilizados en el fomento de la producción de arroz. Existe no obstante la posibilidad de una mayor ayuda, quizás en la forma de un empréstito del Export Import Bank, a fin de que la economía de ese país se asiente sobre bases firmes.

Gran Bretaña ha llevado el mayor peso en la ayuda a Siam para su rehabilitación de posguerra, incluso —según se entiende— Gran Bretaña ha estado suministrando armas para la reconstrucción del ejército nacional. Por eso se cree que el señor Bevin tenía presente el caso de este país cuando sugirió que Estados Unidos podría aliviar las cargas financieras del Reino Unido, que asumía parte de sus responsabilidades en Asia suroriental.

Siam, es en opinión de muchos expertos y jefes militares, una de las zonas de mayor importancia estratégica en Asia y el punto más lógico para bloquear toda intentona de los comunistas para penetrar en Asia suroriental. Hay indicaciones de que esta última opinión tiene mucho arraigo entre las autoridades que tratan de concebir la mejor manera de poner un dique de contención a la expansión roja.

Una cláusula del programa de ayuda militar da al presidente Truman la autoridad necesaria para determinar qué puntos pueden recibir la ayuda norteamericana en la zona general de China". Siam podría considerarse dentro de esa región ya que tiene fronteras con aquel país en el que parece que nada podrá detener ya la dominación comunista.

Niños griegos están al cuidado de Yugoslavia

FRANCFORT, 2 (UP). — Yugoslavia aun tiene a su cuidado cerca de 10.000 niños griegos refugiados y ha ayudado a otros 11.000 en tránsito a otros países, dijo hoy la agencia informativa oficial Tanjug, que propaló un boletín de la Cruz Roja yugoslava captado aquí.

También se negaron los cargos formulados por los guerrilleros griegos, quienes dicen que los niños que han entrado en Yugoslavia en calidad de refugiados son objeto de malos tratos.

Mao Tse dirigió una proclama al pueblo de China

HONG KONG, 2 (UP). — Mao Tse Tung ha dado a conocer una proclama que fué transmitida por radio Peiping para todo el pueblo chino y que, entre otras cosas, dice: "Todo el pueblo de China ha sido precipitado al más hondo sufrimiento y tribulación desde que el gobierno reaccionario del Kuomintang del generalísimo Chiang Kai Shek traicionó a la patria conspirando con los nacionalista para lanzar una guerra contrarrevolucionaria. Sin embargo, el ejército de la liberación del pueblo apoyado por el pueblo de toda China, ha estado luchando heroicamente para defender la soberanía territorial de la patria y proteger la vida de sus ciudadanos y sus propiedades, sobre todo, para aliviar los sufrimientos del pueblo. Ahora la guerra para la liberación del pueblo ha sido prácticamente ganada y la mayoría del pueblo ha sido ya liberado. Teniendo esta afirmación como fundamento se ha convocado a una conferencia, la primera conferencia consultiva del pueblo chino, a la que asistirán los delegados de todos los partidos, agrupaciones democráticas y los elementos patrióticos y miembros de organizaciones del pueblo de todo el país. Así los representantes auténticos del pueblo chino establecerán el gobierno popular del pueblo de la República China".

La proclama da luego los nombres de la comisión central orgánica del gobierno popular con Mao Tse Tung como presidente.

Reorganización del gobierno chino

HONG KONG, 2 (UP). — El primer ministro de China, señor Yen Shi Shan, ha reorganizado nuevamente su gabinete, según se reveló hoy, en cumplimiento de órdenes que se suponen emanan del generalísimo Chiang Kai Shek, y mientras tanto los comunistas siguen acercándose a Cantón.

El ministro de Finanzas Hsu Kan, renunció a su cargo debido a que le resultó imposible balancear el presupuesto y será reemplazado por el señor Kwan Chi Yu, jefe de la comisión de Asuntos de Mongolia y el Tibet. El general Li Yang Ching fué nombrado alcalde de Cantón en reemplazo de Au Yung Chi, quien renunció hace varios meses después de una disputa con las autoridades militares de la ciudad.

El jefe de estado mayor del ejército nacionalista Ku Chu Tung, también renunció como resultado de una disputa similar y será reemplazado por el general Shi Aoji Suh actual vice ministro de Defensa Nacional. Se tiene entendido que el mismo Yan quiere presentar su renuncia pero aparentemente sigue en el puesto pues Chiang Kai Shek le habría pedido que permanezca en el mismo.

La detención de naves norteamericanas

SHANGHAI, 2 (UP). — Los buques norteamericanos "Flyin Clipper" y "Flyin Independence" interceptados por los nacionalistas en la desembocadura del Yangtze siguen detenidos, negándose sus capitanes a acatar la orden de regresar a Shanghai y devolver el cargamento que llevan.

Otra nave de la misma empresa, el "Flyin Trader", se encuentra en la misma situación, unas 12 millas más lejos. Se ignora si el Departamento de Estado intervendrá para conseguir que los nacionalistas liberen las naves, pero se recuerda que en ocasión de la reciente detención de naves británicas el Foreign Office se abstuvo de interceder.

Denuncia de un diputado estadounidense

WASHINGTON, 2 (UP). — El diputado republicano Harold Lovre declaró que buques británicos abastecen a los comunistas bajo la protección de la escuadra inglesa. Expresó que desde junio esas naves entregaron a los comunistas 120.000 toneladas de alimentos a precios cuatro veces mayores a los corrientes.

El representante republicano formuló estas declaraciones en un comunicado emitido en esta capital, mientras él se encuentra en viaje al Lejano Oriente en representación del Congreso. Añade que los británicos también proveyeron a los comunistas de petróleo, nafta, alambre, cobre, cubiertas y productos químicos y medicinales.

En Italia proyéctase una ley de profilaxis social

ROMA, 2 (UP). — Muchos y poderosos elementos del Parlamento italiano esperan hoy ver premiados sus arduos esfuerzos para que se imponga una prohibición legal a la prostitución en toda Italia antes de que se inicie el Año Santo de 1950.

En el Senado y en la Cámara de Representantes hay dos proyectos de ley contra la prostitución que sólo esperan la sanción de ambas cámaras. Uno de esos proyectos fué presentado en 1948 por Angelina Merlin, senadora socialista del ala izquierda, y tiene toda la probabilidad de ser apoyado por los senadores izquierdistas. Pero también en febrero último el Partido Demócrata Cristiano del primer ministro De Gasperi introdujo su proyecto de ley contra la prostitución. De aprobarse alguno de los dos proyectos será la primera vez en la larga historia de Italia desde el tiempo de los emperadores romanos en que la prostitución quede legalmente prohibida.

NUEVAS DENUNCIAS AL PACTO DE AMISTAD CON YUGOSLAVIA

BUCAREST, 2 (UP). — Rumania denunció su tratado de amistad y ayuda mutua con Yugoslavia, según se anunció esta mañana en forma oficial.

De esta manera Rumania es el quinto país del Cominform que denuncia su pacto de amistad con la Yugoslavia del mariscal Tito y hasta el momento sólo falta Checoslovaquia que aun no se ha plegado al movimiento general de los países satélites de Rusia.

Albania no hizo tampoco la denuncia pero nunca tuvo un tratado de amistad con Yugoslavia.

La nota del gobierno rumano fué entregada al embajador yugoslavo en Bucarest por el ministro de Relaciones Exteriores, señora Ana Pauker, en la tarde de ayer. El anuncio oficial dado a conocer hoy, dice que la nota acusa a Yugoslavia de "incitar a la guerra, de someter a los ciudadanos rumanos a un terror sanguinario enviando a sus agentes y espías, junto con los de los países imperialistas, dentro del territorio rumano para extender una campaña de mentiras, falsedades y acusaciones infundadas contra Rumania y su gobierno democrático, quebrantando todas las leyes de amistad y el mandato internacional".

Bulgaria también denunció el pacto

SOFIA, 2 (UP). — Bulgaria denunció su tratado de amistad y de ayuda mutua con Yugoslavia, según se anunció oficialmente en esta capital. La denuncia se hace en una nota entregada a la legación yugoslava en Sofía y en ella se expresa que "durante varios meses el gobierno de la república yugoslava y sus organismos han conducido una política hostil hacia Bulgaria y el pueblo búlgaro".

"Los representantes yugoslavos —agrega— en varios discursos han estado calumniando a Bulgaria y a su pueblo amenazándolos y formulando reclamaciones territoriales. El gobierno yugoslavo ha utilizado para fines hostiles hacia Bulgaria, el tratado de amistad, cooperación y ayuda mútua firmado el 27 de noviembre de 1947 entre la República Popular de Bulgaria y el gobierno de Yugoslavia. Grupos de bandidos, espías y agentes son enviados sistemáticamente desde Yugoslavia a Bulgaria. El representante yugoslavo en Sofía ha tomado parte en esa política hostil como ha quedado revelado en el juicio a espías yugoslavos en Bulgaria. Los organismos yugoslavos, además, provocan sistemáticamente incidentes en nuestras fronteras. Docenas de ciudadanos búlgaros residentes en Yugoslavia son perseguidos y sometidos al terror por el único motivo de que simpatizan con el gobierno democrático popular de su país y con la Unión Soviética".

Las acusaciones yugoslavas

LAKE SUCCESS, 2 (UP). — En esferas de las Naciones Unidas se comentaba anoche que Yugoslavia formulará acusaciones en breve contra la Unión Soviética aun cuando la delegación yugoslava se mantiene en silencio. La enérgica nota enviada por el mariscal Tito al Kremlin, en la que se acusa a Rusia de tácticas agresivas y de amenazar la paz del mundo y violar la carta orgánica de las Naciones Unidas, constituye un indicio de que el gobierno de Belgrado piensa actuar contra Rusia en la organización mundial.

Los tres cargos formulados contra Rusia, entran dentro de la jurisdicción del Consejo de Seguridad.

Francia ha propuesto una reunión económica de naciones de Europa

PARIS, 2. (UP). — El gobierno decidió convocar a una conferencia de los países europeos para solucionar los problemas económicos y monetarios del continente como resultado de la desvalorización de divisas.

El primer ministro Queuille logró convencer a los demás miembros de su gabinete después de una reunión de seis horas para que aceptaran la solución que les proponía: es decir, una transacción para hacer frente a las demandas de aumento de sueldos por parte de los obreros de todo el país en vista de los efectos de la devaluación del franco. El primer ministro, según se supo, había amenazado con renunciar anoche si no se aceptaban sus indicaciones para hacer frente a las demandas obreras.

La aceptación de la fórmula transaccional presentada por el primer ministro puso término a la amenaza de que el gobierno que preside pudiera caer a raíz de esta crisis política y económica. La fórmula de transacción por la que se rechazan los aumentos de salarios hasta que se aprecien plenamente los efectos de la devaluación del franco, comprende las siguientes medidas:

1o. Recomendación de que se reduzcan los precios de algunos comestibles, carbón, electricidad, tejidos y ciertos productos industriales cuyos precios controla el gobierno.

2o. Decisión de mantener y reforzar el crédito por parte del gobierno.

3o. Recomendaciones a elevar a la Asamblea Nacional para volver a la libre competencia bajo ciertas condiciones.

4o. Decisión de mantener los salarios congelados hasta que se vean los efectos de la devaluación del franco.

5o. Decisión para efectuar una reforma en las leyes impositivas a fin de "distribuir con igualdad los sacrificios que resultaran de la política de estabilización del gobierno".

Al terminar la reunión de gabinete se informó oficialmente que el gobierno consideraría el camino a seguir para conceder aumentos de fórmula a "ciertos grupos, con carácter de excepción".

Respecto al propósito de convocar a una conferencia económica monetaria de los países europeos, se dijo que la decisión había sido adoptada debido a que la desvalorización de las divisas hacía necesario un reajuste financiero para asegurar la estabilización económica.

El Gral. De Gaulle habló en la convención partidaria

VERSALLES, 2 (UP). — El general Charles De Gaulle inauguró la conferencia de la Reunión del Pueblo Francés, partido que encabeza el propio general, con un breve discurso en el que dijo que "ya está dispuesto y preparado para tomar la responsabilidad de gobernar a Francia. No sólo yo, dijo el general De Gaulle, sino todos los miembros del Consejo del Partido de la Reunión del Pueblo Francés estamos prontos a aceptar nuestras responsabilidades y tomar una vez más el "control" de Francia, manejando las riendas que la gobiernan".

El consejo partidario inaugura hoy su convención de tres días en esta ciudad.

Ha aumentado el precio del petróleo británico

LONDRES, 2. (UP). — Se informó oficialmente a las empresas de navegación que los precios del petróleo para máquinas vendidos en libras esterlinas se aumentarán en un 45 por ciento a fines de este mes.

Ello alineará el petróleo con los demás productos vendidos en libras esterlinas cuyos precios han sido aumentados casi en el mismo porcentaje que la desvalorización de la libra. Los precios nuevos para los restantes tipos del petróleo no han sido anunciados aún.

El afianzamiento durante seis semanas después de la desvalorización de la libra esterlina del aumento de los precios, juntamente con la exclusión de Gran Bretaña de los precios más altos, representará una pesada carga para las compañías petrolíferas. En el caso de la Anglo-Iranian Petroleum Company, por ejemplo, dado que Persia no ha devaluado aún su divisa el costo en libras esterlinas de sus salarios y regalías pagados en Persia aumenta automáticamente un 44 por ciento. Por pedido del gobierno ninguno de estos costos aumentados será cargado a los consumidores británicos por el momento. Ese incremento del precio del petróleo para los buques afectará a los accionistas con motores a petróleo. Para un barco de carga ordinario representa unas 14.000 libras esterlinas anuales. Esto representará un aumento de unas 2.000 libras esterlinas el costo de un viaje desde un puerto europeo a la Argentina y regreso.

Equipo ferroviario para la Argentina

LONDRES, 2. — Este año se ha entregado a la Argentina 28 locomotoras construidas en Inglaterra por valor de más de 500.000 libras esterlinas. Entre otros equipos ferroviarios exportados por el Reino Unido a la Argentina figuran vagones, ejes, ruedas y otros componentes por valor de medio millón de libras.

Hacia fines de 1938 una firma británica terminó 32 locomotoras a petróleo para el Ferrocarril del Sud de Buenos Aires. Fueron construidas para el servicio de pasajeros sobre líneas con curvas de hasta 100 metros de radio. Estas máquinas resultaron excelentes para ese servicio, por lo que la firma recibió el pedido de otras 20. En las nuevas máquinas se mantienen las principales características de los modelos de 1938 aunque se han introducido algunas reformas reduciendo el máximo de carga para el doble eje de 18 toneladas, hasta 15 toneladas y tres cuartos.

Nuevo empleo para el caucho

LONDRES, 2. — Los recientes experimentos verificados en Inglaterra demostraron que pintando cualquier superficie con caucho clorurado se forma una película firme, no porosa, no inflamable y no infecciosa que posee extraordinarias cualidades de resistencia contra toda clase de influencias corrosivas. El sistema es particularmente aplicable al cemento, al cual se adhiere la película fuertemente cerrando todos sus poros y grietas con una consistencia impermeable.

En la industria de la construcción se emplea cada vez más la mezcla de caucho y forma de látex con cemento. Pueden obtenerse diversos productos usando tipos de emulsión en diferentes proporciones. Las mezclas resultantes se usan principalmente para cubiertas de pisos y morteros. La mezcla de látex con cemento se usa también como mortero para la fabricación de ladrillos. Este mortero se usa en la industria en presencia de ácidos diluidos, álcali y otros líquidos químicos.

En la isla británica de Sr. Helier un incendiario causa enormes perjuicios

SAINT HELIER, 2 (UP). — Toda la fuerza policial de esta isla del canal de la Mancha reforzada por contingentes policiales de los puertos vecinos, franceses e ingleses, se ha movilizado hoy para capturar al "incendiario loco de Saint Helier" antes de que siga haciendo de las suyas. El desequilibrado incendiario está acusado de la destrucción de la mayor parte de los tesoros artísticos del conde de Jersey, justipreciados en 100.000 libras esterlinas y además está acusado de provocar otros incendios y destrucciones que acarrearon la pérdida de más de 2.000.000 de libras esterlinas en bienes materiales desde fines del año pasado.

Tan sólo en las últimas semanas el desequilibrado mental destruyó con el fuego prados y bosques por valor de 500.000 libras esterlinas, según aseguran las autoridades locales. Tratando aparentemente la larga sequía que soportó esta fértil isla británica, el incendiario quemó las malezas secas alrededor de los campos de lino y trigo para destruir las cosechas maduras ya y puso fuego a los bosques. Los incendios se producen siempre a medianoche y muchas veces ha sido visto, aunque no capturado, un hombre andrajoso que corría desesperadamente con una antorcha en la mano prendiendo fuego a cuanto encontraba a su paso.

Los detectives de Scotland Yard que ayer llegaron a la isla dicen que vieron en ella escenas como las de Londres durante el bombardeo aéreo y por todas partes encontraron ruinas y desolación causadas por ese hombre desconocido para todos. Las autoridades de Saint Helier hondamente preocupadas por estos incendios los achacaban en un principio a elementos comunistas "pero habiéndose puesto bajo estricta vigilancia a todos los elementos comunistas de la isla se comprobó que los incendios no se detenían". Ahora en Saint Helier se ha puesto el toque de queda desde el oscurecer hasta el alba y la vigilancia policial es cada vez más estricta.

En Francia precipitóse a tierra un avión civil

CARCES (Francia), 2 (UP). — Un avión civil con seis personas a bordo se precipitó a tierra en un puerto de esta localidad, pereciendo sus seis ocupantes. Los restos del aparato se encuentran profundamente hundidos en el fango donde cayó y cuatro de los cadáveres se hallan asimismo insepultos en el lodo.

Las flotas mercantes de Alemania y Japón

NUEVA YORK, 2 (UP) — La depreciación de la moneda provocará sin duda una larga y reñida competencia internacional en la navegación. En esta lucha Alemania y el Japón tratarán por lo menos de reconstruir su flota mercante y transportar en ella la mayoría de sus exportaciones e importaciones.

Los anglo-norteamericanos quieren dejar el asunto de la depreciación del marco en manos de las autoridades alemanas, pero los franceses se niegan y piden una limitación de la depreciación germana, alegando que los alemanes con sus grandes recursos técnicos y contando con la ayuda norteamericana estarán muy pronto por encima del resto de los mercados de Europa. Francia quiere que el marco quede depreciado en un 20 por ciento y tras de una larguísima discusión Francia obtuvo la victoria y ahora el valor del marco ha quedado establecido de acuerdo a los deseos de Francia. Esta reducción en el valor hará que los productos fabricados alemanes sean más baratos en todo el continente, pero es posible que Alemania tenga aun más dificultades que las otras en mantener el nivel de los sueldos a fin de mantener las ventajas que le haya aportado la depreciación porque Alemania debe comprar todas sus materias primas en los mercados del dólar.

Por otra parte, tanto Alemania como el Japón están tratando de convencer a los aliados occidentales de que este es el momento indicado para que se les permita emprender la reconstrucción de su flota o bien que se les den los barcos de los excedentes que tiene Estados Unidos para que las marinas mercantes japonesas y alemanas puedan ocupar el sitio que les corresponde en la navegación mundial. Alegan que la carga de Alemania y del Japón en el pueblo norteamericano que paga impuestos no se aliviará hasta que se permita la propia navegación en alta escala.

Antes de la guerra Japón tenía la tercera flota mercante entre las más grandes del mundo. Ahora no tiene más que algunos buques guardacostas y algunos buques tanque. Pero algunos de los astilleros japoneses están todavía en buenas condiciones como para iniciar en ellos la construcción de barcos. Pero el Japón no puede reconstruir su flota sin el consentimiento de las potencias aliadas.

En Alemania la situación es más o menos la misma. Los astilleros germanos están casi todos en magníficas condiciones y en ellos se hacen reparaciones para los buques aliados, mientras que los alemanes reclaman el permiso necesario para construir sus propios buques.

Francia favorece un acuerdo entre la Unión y Rusia

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 2 (UP). — El temor por la bomba atómica preocupa a los franceses que favorecen un acuerdo entre los Estados Unidos y Rusia y a los que protege un rearme más rápido en Europa occidental. Momentáneamente, los primeros parecen predominar.

Las revelaciones que recientemente se hicieron en Wáshington y Moscú dieron lugar, naturalmente a una mayor actividad de los diplomáticos franceses, quienes no ignoran que el país se encuentra sin la menor preparación en el campo de la investigación atómica. Además, el "apaciguamiento" suena armoniosamente en los oídos de los diplomáticos del Kremlin, quienes ven con sumo agrado que se prolongue el período de tregua.

Un prominente comunista decía hace un año, durante una conversación privada: "Creemos que el capitalismo y el comunismo pueden existir en el mundo por otros 50 o 60 años más. Después de estos años tendremos que deshacernos de ustedes".

Y nada indica que semejante criterio comunista haya cambiado, según opinan aquí algunos observadores autorizados.

Sin embargo, la opinión mayoritaria francesa de estos momentos parece ser de que la "tendencia de un nuevo Munich" debe ser acompañada por un aumento en la investigación atómica, con marcado interés en la defensa atómica.

El diario "Paris-Presse", fuerte vocero del general De Gaulle, ha publicado una entrevista con el jefe del Instituto de Física Atómica, profesor Jean Thibaud a quien se supone que reemplazará en breve al sabio comunista francés de investigaciones atómicas. El reporteado profesor ha dicho que su país se encuentra hoy menos preparado para una guerra científica que en el año 1939.

En su último discurso de Burdeos el general Charles de Gaulle trató de ilustrar al público francés sobre la actual y desastrosa situación militar de Francia.

Dió a entender que si la bomba atómica entra en la posesión de los dos campos, este y oeste, ello significará la muerte del Pacto del Atlántico. Finalmente el general de Gaulle llegó a la sorprendente conclusión de que Francia debe acercarse más a Alemania.

Los observadores responsables predicen nuevas demandas francesas como consecuencia de la nueva era de psicosis de guerra.

Ante todo, el país ha de pedir una parte igual con Gran Bretaña en cuanto a los preparativos secretos, posiblemente incluyendo algunas bombas atómicas. Luego Francia pondrá un énfasis especial en la urgencia de establecer esas 25 divisiones bien equipadas sobre la línea del Rin, que los generales de Gaulle y Revers pidieron con especial insistencia en Wáshington.

E. U. rechazó un proyecto sobre el control atómico

LAKE SUCCESS, 2 (UP). — En fuentes autorizadas se informó que Estados Unidos tendría que rechazar el proyecto hindú de que el programa de control de la energía atómica sea transferido a la comisión de Derecho Internacional.

La delegación norteamericana opina que con ello no se adelantaría en vista del anuncio de que la Unión soviética tiene ya la bomba atómica.

Informe del comité mixto norteamericano

WASHINGTON, 2 (UP). — El comité mixto de Energía Atómica del Congreso preparó un informe en el que expresa que no se tienen pruebas o indicios de que Rusia haya obtenido en las actividades de la comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas, elementos que le permitan mejorar sus propósitos en ese terreno.

Igualmente rechazó el cargo de que los soviéticos se hayan valido del espionaje en el seno de la comisión para lograr secretos o si esta entidad ha incurrido en negligencia. Señala luego que la posesión de la bomba atómica por los rusos años antes de lo calculado constituye un reto a la iniciativa y al esfuerzo de la técnica norteamericana, por lo que el país debe aceptar el sentido de las declaraciones del presidente Truman sobre el programa de armas atómicas.

Un desconocido arrojó una piedra contra el presidente de Chile

LA SERENA (Chile) 2 (UP). — Un enajenado mental que llevaba en una mano una biblia y en otra un ramo de flores dentro del cual escondía tres piedras, arrojó una de ellas contra el presidente Gabriel González Videla sin dar en el blanco.

No obstante el proyectil fué a dar en la cabeza de una alumna de la Escuela Normal de Mujeres en cuyo local penetraba el primer mandatario en esos momentos para asistir al acto de clausura de los cursos de primavera organizado por la universidad de La Serena. El desequilibrado mental fué detenido inmediatamente sin que las autoridades revelaran su identidad pero se supo que el mismo que atacó ayer al presidente González Videla se acercó al primer mandatario cuando este visitaba ayer el puerto de Coquimbo, llevando en esa oportunidad también la biblia en su mano mientras recitaba en alta voz los versículos referentes a los mártires y peligros del pasado. Los carabineros tuvieron que intervenir rápidamente para evitar que el público golpeara al [illegible]. Cuando se restableció la calma el primer mandatario fué objeto de una [illegible]. González Videla es oriundo de La Serena. Mañana visitará las fincas que se encuentran de [illegible] y regresará a Santiago el lunes.

El P. E. dió a conocer las razones del retiro del subsidio al azúcar

BUENOS AIRES, 2. — En los fundamentos de la medida del Ministerio de Industria y Comercio por la que se dispone el retiro del subsidio al azúcar y se fija su precio para el consumidor en $ 1.10, se expresa que "los precios actuales de venta no guardan relación con los costos de producción agrícola e industrial como consecuencia del régimen de subsidios del Estado que ha logrado hasta el presente neutralizar los efectos derivados del desajuste de los precios del mercado internacional. "La actual política económica del gobierno —se expresa— tiende a obtener la normalidad del mercado interno como consecuencia del restablecimiento gradual de las corrientes de intercambio que permitirá el ajuste económico de los precios. En consecuencia, siendo reducida la incidencia del nuevo precio en el presupuesto familiar, es oportuno dejar sin efecto los subsidios al azúcar a cargo del Estado en la seguridad de que el precio económico que se fija a dicho producto permitirá fomentar la producción y asegurar el normal desenvolvimiento de la actividad azucarera nacional".

Los precios fijados que regirán para la plaza de Buenos Aires por cada 10 kilogramos de azúcar pilé refinado y granulado son: del ingenio al mayorista (sobre vagón Buenos Aires), $ 10.685; del mayorista al minorista, $ 10.852 y del minorista al consumidor, $ 11.

Los precios para las demás plazas del país serán ajustados por las autoridades de aplicación en la medida en que difieren los fletes.

Se dispone también que dentro de los 15 días de la fecha del decreto los ingenios, refinerías de azúcar, los elaboradores de productos azucarados y los comerciantes mayoristas y minoristas (estos últimos cuando tengan más de 250 kilogramos) declaren en forma jurada ante la Dirección del Azúcar, avenida Roque Sáenz Peña 1174, la cantidad de producto que tengan en existencia.

Los industriales deberán declarar, además, la cantidad de azúcar contenida en los productos elaborados que tengan en existencia. Igual obligación tienen los comerciantes mayoristas. Los nombrados deberán depositar, dentro de los 30 días de la fecha, la suma de $ 0,60 por cada kilogramo de azúcar que tengan en existencia; dicho importe deberá depositarse en la cuenta Fondo Compensación —Art. 10o. decreto 1267-46. Zafra 1949— producción azucarera.

Los precios máximos de las mercaderías en cuya elaboración intervenga el azúcar quedarán modificados en la medida exacta del mayor costo de compra de dicho producto en relación con el de compra inmediata anterior.

El Ministerio de Industria y Comercio dará a conocer los nuevos precios resultantes de la aplicación de esa disposición. Desde la fecha se fija para caña de azúcar de cañeros independientes el precio mínimo uniforme de $ 42 por tonelada en cargueros o canchas de ingenios; los ingenios abonarán este importe a los cañeros quincenalmente.

El precio fijado para esa materia prima será pagado por los ingenios, entendiéndose para la caña que reúna las condiciones mínimas de recibo establecidas por el laudo Alvear. Las infracciones a las disposiciones dictadas, finalizó diciendo la información, serán penadas conforme a lo que disponen las leyes 12.830, 12.983 y 13.492.

A medidas económicas del gobierno se refirió ayer el Dr. A. Palacios

BUENOS AIRES, 2. — Se realizó ayer el mitin público bajo el lema "Por una Argentina libre y socialista", organizado por la Federación Socialista de la capital en la plaza Flores. Inició la serie de discursos el Sr. E. Ortuño, en nombre de la juventud socialista; luego habló la señora Emilia M. de Moya, por la Unión de Mujeres Socialistas; a continuación ocupó la tribuna el Sr. Cándido Gregorio, quien desarrolló el tema "Sin libertad sindical ni justicia social".

La concurrencia prorrumpió en una sostenida salva de aplausos cuando ocupó la tribuna el Dr. Alfredo L. Palacios. Comenzó su discurso este orador diciendo que simultáneamente con el desafuero de un valiente líder de la oposición, a quien saludó desde la tribuna, el Congreso había sancionado una ley relativa a las actividades de los partidos, con lo que se acentúa el carácter antidemocrático de nuestro gobierno que aspira, dijo, a suprimir todo movimiento político libre para que no hayan adversarios ni voz en disidencia. El propósito de suprimir o mutilar a los partidos, aseveró, en un país regido por instituciones republicanas es contrario y opuesto a la razón.

Los partidos son órganos de la democracia y tienen por misión garantizar las libertades individuales, afianzar la libertad civil y constituyen una garantía de desarrollo institucional. El proyecto sancionado, afirmó, restringe los derechos del ciudadano y dificulta la acción de los partidos no obstante ser el gobierno actual el resultado de la fusión de diversos núcleos políticos, con lo que se demuestra un propósito ajeno al perfeccionamiento de las instituciones. Se pretende la derrota de la oposición, añadió, pero los únicos derrotados son los que no creen en nada. Y esos no somos precisamente nosotros que luchamos con pasión por un ideal.

"Digo a los obreros, añadió, que en virtud de las recientes reformas sancionadas por el Congreso se suprime el límite para la emisión de los billetes y cuanto más se impriman menos valor tendrá el dinero. En 1945 la cantidad de billetes en circulación era de $ 2.365.000.000; hoy es de 8.500 millones. La inflación se acrecienta con la emisión pues eleva el costo de la vida. La liberación política y económica del trabajador no es obra de la demagogia sino del esfuerzo permanente, acaso del sacrificio de los mismos trabajadores hoy sometidos". Aseveró que el presupuesto es el reflejo de la vida de la Nación. Alberdi dijo que no hay barómetro más exacto para apreciar el grado de sensatez y civilización de cada país. Una ley de presupuesto indica la decadencia o el engrandecimiento de un pueblo. Es un programa de gobierno y debe inspirar confianza. Afirmó que no sucede así ahora; los gastos militares y de coordinación ocupan el primer lugar, 1.273.000.000 o sea el 22,6 por ciento del total; el rubro de educación pública sólo alcanza al 15 por ciento. La deuda pública consolidada y flotante en 1945 era de 7.128 millones y al finalizar el año 1950 será de 15.000 millones sin contar el crédito bancario oficial, las deudas de las provincias y de los municipios".

Al terminar su disertación el Dr. Palacios fué muy aplaudido.

Efectuada la desconcentración de los asistentes al mitin, los componentes de los diversos centros del Partido Socialista se dirigieron al comité de ese organismo. Frente a ese local, mientras unas 100 personas entonaban canciones, dos individuos hicieron estallar en la calzada un petardo de considerable poder, tras de lo cual huyeron. El explosivo no causó desgracias personales ni daños materiales, pero en cambio provocó la consiguiente alarma entre el vecindario.

El P. E. de la Nación ha reglamentado el ingreso de extranjeros al país

BUENOS AIRES, 2. — El primer magistrado en acuerdo general de ministros ha suscripto un decreto en el que se establece que los extranjeros que ingresaran al territorio de conformidad con los convenios celebrados por la República con países vecinos, podrán realizar actividades asalariadas siempre que se hubieran cumplimentado determinados requisitos.

El Ministerio de Trabajo y Previsión en base a las demandas de braceros que formulen las empresas determinará periódicamente el número de autorizaciones a acordar para cada lapso. Las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, dentro del límite establecido de acuerdo con la disposición entregarán a los extranjeros a que se refiere este decreto y que así lo solicitaren una autorización escrita individual facultándoles por un término no superior a un año a realizar actividades asalariadas que para cada caso se indicarán. Se agrega que el Ministerio de Trabajo y Previsión establecerá también un tipo de formulario en el que se expenderán las autorizaciones predichas en este decreto, consignando en todos los casos los datos siguientes: nombre y apellido del interesado, documentos utilizados para el ingreso; actividad que desarrollará en territorio argentino; términos por el cual se le autoriza a desempeñar tareas asalariadas. Obtenida la autorización escrita los extranjeros deberán actualizar en el término de 72 horas y ante la autoridad de migraciones o las que actúen por delegación, las tarjetas de contralor acordadas de acuerdo con el decreto 1162-49.

Termina expresando el decreto que el cumplimiento de esa obligación se hará constar en la autorización conferida al interesado, sirviendo tal constancia como de certificación del permiso acordado a los efectos de lo dispuesto en el artículo octavo del decreto citado.

Proyecto del diputado Bonazzola

BUENOS AIRES, 2. — El diputado nacional Dr. Romeo Bonazzola ha presentado un proyecto de declaración por el cual se declara inaplicable el decreto número 536 del 15 de enero de 1945 denominado de "Represión de delitos contra la Seguridad del Estado", por no haber sido ratificado por ley del Congreso.

La iniciativa está precedida de extensos fundamentos en los que se analizan minuciosamente los alcances del referido decreto, que según el diputado Bonazzola, ha sido utilizado y se utiliza aún como arma de persecución gremial. Destaca por último que "de acuerdo con las noticias dadas a publicidad, el Poder Ejecutivo por intermedio de la Policía Federal considera en vigor el decreto 536 que retiró del Congreso y lo hace aplicar a los huelguistas.

"En tiempos de libertad sindical la aplicación de decreto semejante habría levantado oleadas de protesta y de indignación entre los obreros. El respeto a la actividad gremial; el reconocimiento de la legitimidad de las armas gremiales; la personería del sindicato para actuar ante los poderes públicos; todas son conquistas gremiales que costó mucho alcanzar. En dicha lucha sufrieron los desmanes de los agentes policiales dirigentes obreros que están en la historia de la agitación proletaria argentina. Es necesario despertar las adormecidas rebeldías por el arrullo acariciador de los que halagan las ambiciones de los dirigentes obreros y les hacen crear en su promoción a las más altas jerarquías, a espaldas de la clase trabajadora.

El decreto No. 536 constituye un baldón para nuestra civilización. Su aplicación es inconstitucional y al declarar que es inaplicable sostendremos una verdad encuadrada dentro de nuestras normas democráticas y republicanas".

El Papa ha condecorado al escritor Constancio Vigil

BUENOS AIRES, 2. — Por "su destacada actuación como escritor y educador de inspiración cristiano-católica" el Papa Pío XII concedió al Sr. Constancio C. Vigil la Gran Cruz Lateranense de oro en su máximo grado, siendo la primera vez que un hispanoamericano alcanza así la dignidad de Cruzado Lateranense.

La pontificia cruz lateranense se concede en tres grados distintos: oro, plata y bronce, según los méritos. La misma representa una cruz greco-bizantina. Los brazos horizontales poseen en sus extremos la efigie de los apóstoles San Juan Bautista y San Juan Evangelista y en las verticales los patronos de Roma, San Pedro y San Pablo. En el centro, grabado en finísimo oro, la efigie de Jesús. Los privilegios honoríficos acordados a la condecoración autorizan al poseedor acercarse al Sumo Pontífice en público; goza además del privilegio de ser usada en presencia del Papa.

El Sr. Constancio C. Vigil nació en Rocha (Uruguay), el 4 de setiembre de 1876 y realizó toda su obra literaria y educacional en nuestro país. Hacia 1911 fundó la revista "Mundo Argentino", pasando siete años después a dirigir "El Hogar"; en 1918 fundó la Editorial Atlántida que sería la base de la poderosa empresa que actualmente orienta. Es autor de numerosos libros de concepción católico-cristiana y de cuentos instructivos y morales. Esas publicaciones han merecido el espaldarazo del Papa que le ha otorgado la citada condecoración.

Las reuniones públicas serán prohibidas en el radio céntrico de Bs. As.

BUENOS AIRES, 2. — Salvo aquellas que tengan carácter patriótico o religioso, han sido prohibidas las reuniones públicas en el radio céntrico de la capital federal de acuerdo con una resolución de la Policía Federal. La parte resolutiva dice: "Fuera del perímetro determinado por el artículo 6o., pero dentro del comprendido por las calles Belgrano, Jujuy, Rivadavia, Ecuador, Bartolomé Mitre, Pueyrredón, Las Heras, Callao, Avenida Leandro N. Alem, Maipú y la ribera, sólo podrán autorizarse reuniones al aire libre para fines patrióticos o religiosos. Las demás reuniones públicas podrán celebrarse en local cerrado dentro de las previsiones del artículo 5o".

En las consideraciones que fundamentan la medida se hace referencia a las perturbaciones que tales reuniones públicas provocan en el tránsito y que se reflejan en el desenvolvimiento de las restantes actividades de una zona densamente poblada. Al fundamentar las razones que motivaron la medida se expresa que "la experiencia adquirida en la aplicación de la reforma al edicto sobre las reuniones públicas dispuesta el 18 de agosto último, ha demostrado que no se lograron los propósitos perseguidos de facilitar el ejercicio del derecho de reuniones a los lugares públicos dentro del radio céntrico establecido en el artículo 4o., en forma tal que se conciliara con el desenvolvimiento de las actividades permanentes de la población".

Se refiere seguidamente a la extensión de esos inconvenientes que llegaron hasta el entorpecimiento de la labor legislativa. "En prueba de ello —dice— a raíz de reuniones realizadas en la plaza del Congreso, los sucesos ocurridos con la consiguiente alarma pública y obstrucción del tránsito y los inconvenientes que afectaron el normal desenvolvimiento de las reuniones de las Cámaras del H. Congreso, según han expresado las autoridades de las mismas. En consecuencia, es necesario extender la prohibición de la aludida reforma con los mismos fundamentos que en su oportunidad fueron expuestos".

La resolución dispone finalmente comunicar lo expuesto al Ministerio del Interior y solicitar su publicación en el Boletín Oficial.



Se iniciaron los actos programados con motivo de la Semana de Rosario

ROSARIO, 2. — Se iniciaron hoy los actos de la Semana de Rosario que durarán hasta el 12 del corriente. A mediodía se realizó un banquete en el Colegio San José de la Congregación Salesiana donde habló el intendente municipal Dr. Pesenti.

El subsecretario de Culto

ROSARIO, 2. — Anoche llegó de la capital federal el subsecretario de Culto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Mañé, que fué recibido en la Estación Rosario Norte por autoridades locales.

Su presencia es motivada para asistir a los actos de clausura de la inauguración oficial del nuevo templo de María Auxiliadora, representando al canciller Dr. Paz.

Entrevista con delegaciones obreras

ROSARIO, 2. — Mañana el intendente Dr. Pesenti recibirá en su despacho a delegaciones de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales y de la C.G.T. con objeto de resolver las dificultades creadas a raíz de las cesantías de titulares y supernumerarios de la comuna que amenazan con la huelga.

Gestiónase la construcción de un nuevo edificio para una escuela

ROSARIO, 2. — La Escuela Industrial Nro. 4 de la Nación de la Zona Norte, que tiene novecientos alumnos, funciona en un local sin capacidad suficiente y sin comodidades, estando instalados sus talleres a 14 cuadras de distancia.

Teniendo en cuenta su importancia, hace tres años el ministro de Educación dispuso la construcción de un edificio para la misma en los terrenos en que ahora están siendo levantados los galpones para la instalación de una fábrica de tejidos. Pero aun cuando entonces se disponía de una partida de 1.200.000 pesos asignada a tal fin estos propósitos no se cumplieron. Ahora la sociedad de padres de los alumnos nombró una comisión para que pida al ministro que el edificio de la escuela se construya en la avenida Alberdi y calle Salta, en los terrenos pertenecientes al Ministerio de Transportes.

Si esta gestión tuviera éxito y el edificio se levantara pronto, esta escuela no tardaría en convertirse en un instituto análogo al de Bahía Blanca. La Escuela Industrial desarrolla un plan de enseñanza técnica y práctica análogo al de la escuela anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas. Por la falta de capacidad, la escuela funciona ahora en tres turnos.

El presidente del Banco de la Nación

ROSARIO, 2. — Se encuentra en esta ciudad, procedente de Bs. Aires, el presidente del Banco de la Nación Dr. Martínez Casas, acompañado del Dr. Debeza. Visitará la sucursal local de dicha institución bancaria, siendo su propósito cambiar ideas con los representantes comerciales.

Turno judicial

ROSARIO, 2. — Durante el mes de octubre estará de turno el juez de instrucción Dr. Casas y el correccional de la primera nominación Dr. Di Luca.

Nuevo camarista federal

ROSARIO, 2. — El doctor Alejandro J. Ferrarons, que fué confirmado como juez federal, ha sido ascendido a miembro de la Cámara de Apelaciones vacante por jubilación del Dr. Saccone.

Homenaje a dos aviadores

ROSARIO, 2. — En la última sesión del Concejo Deliberante se resolvió dar el nombre de los aviadores Norberto Fernández y Juan Torrealday, víctimas de la catástrofe aérea ocurrida días pasados, a dos calles de la ciudad.

La ordenanza deberá ser ratificada por la Legislatura, dado que se necesitan cinco años después de un deceso para autorizar el nombre a una calle.

Denuncia del frigorífico Swift

ROSARIO, 2. — En el juzgado de instrucción del Dr. Maggi se recibió una comunicación de la División de Investigaciones haciendo saber que ayer un representante del frigorífico Swift denunció que durante el mes de setiembre dicho establecimiento sufrió daños intencionales en sus instalaciones por más de 35.000 pesos sin poder identificarse a los autores.

30.000 pesos de multa de juego

ROSARIO, 2. — El juez correccional Dr. González aplicó durante el mes anterior multas por 30.000 pesos por violación del artículo 73o. del Código de Faltas en materia de juego. Entre ellas figuran una de 5.000 pesos aplicada al Club Español; 5.000 al Círculo Italiano y 3.000 al Centro Catalán.

También dicho magistrado impuso una multa de 4.000 pesos a Elisa Delgado de Malvicini, esposa del conocido capitalista de juego Alberto Malvicini, quien mientras cumple una condena de cuatro meses por desacato, lesión y agresión a la autoridad, atendía las actividades ilícitas del mismo.

La U. C. R. refiérese al desafuero del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 2. — El comité de la capital de la Unión Cívica Radical ha dado a conocer una declaración relacionada con el desafuero del diputado nacional Dr. Ricardo Balbín resuelto por el sector peronista de la cámara. Expresa que el Dr. Balbín es el tercer legislador separado del Congreso y que por tal motivo podría hablarse de crisis del Poder Legislativo si la crisis en realidad y con mucha anterioridad no afectara a las instituciones democráticas en conjunto.

Se agrega que "se excluyen diputados de una cámara porque la democracia como sistema político ha dejado de tener vigencia en el nuevo orden constitucional y en el funcionamiento de la vida administrativa y de los poderes en cuyo nombre se gobierna". Hace luego referencia al origen de la actual situación política que "entronca, dice, con la revolución de 1930" y se añade que "a partir de entonces cada uno de los sostenes del mundo democrático ha sido destruído o suprimido. Se gobierna con estado de sitio, se deportan y encarcelan argentinos y extranjeros, se impide el libre acceso a las urnas por la fuerza o el soborno, se cierran diarios, se impide la circulación de las ideas, de los libros y de las cosas materiales; la probidad confundida intencionalmente con el monopolio deja de ser un derecho".

Termina la declaración afirmando que el cercenamiento de las libertades es causa de "la destrucción de un orden civil que costó años de duros esfuerzos libertar y en cuya reconstrucción tendrá que reconocerse lealmente parte interesada a todos los argentinos".

La declaración está firmada por los señores Jorge Walter Perkins y Alberto Campos, presidente y secretario general, respectivamente, de la agrupación.









ENTRE RIOS

Realizáronse en Paraná hoy los actos en honor de la Virgen del Rosario

PARANA, 2. — Hoy se realizaron diversos actos en honor de la Santísima Virgen del Rosario, en celebración del 125o. aniversario de la elección como patrona de Paraná. Los mismos comenzaron a las 10, con una solemne misa cantada, en la catedral metropolitana a la que asistieron el gobernador, altas autoridades militares y civiles. A las 11, en el Palacio Municipal se llevó a cabo la entronización de la imagen de la Virgen. Por la tarde se realizó la tradicional procesión con la imagen histórica. Al término de ella, en acto público, autoridades y pueblo renovaron el juramento pronunciado en la misma plaza, por el pueblo hace 125 años.

A las 19, fué inaugurado el "Parque Ramírez".

Pago de pensiones

PARANA, 2. — La Caja de Asistencia Social pagará mañana y pasado las pensiones de amparo a la vejez desvalida por el mes de setiembre. Los pagos se realizarán en el local de la Caja, calle Corrientes No. 70, de 14.30 a 17.

Comisión Paritaria de Trabajo Rural

PARANA, 2. — La Comisión Paritaria No. 6 de Trabajo Rural, realizó una nueva sesión para estudiar el anteproyecto de acuerdo fijando condiciones de trabajo y salarios para las tareas de corte, emparve, y enfardamiento de alfalfa. Como no se llegó a un acuerdo para la aprobación del mencionado anteproyecto, se resolvió proseguir las deliberaciones el próximo 5 de octubre.

"El Día del Odontólogo"

PARANA, 2. — Con motivo de "El Día del Odontólogo", que se celebrará mañana en toda Sudamérica, viajará a Santa Fe una delegación del Círculo Odontológico de Paraná para participar en los actos programados por el Círculo de aquella ciudad. En esta capital los odontólogos locales se reunirán en un lunch de camaradería mañana a las 20, en el domicilio del Dr. Emanuel A. Wybert.

Aprobóse una licitación

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo aprobó la licitación realizada para adjudicar los trabajos de refecciones y adaptación de locales para la instalación de un equipo de radioterapia profunda en el hospital "San Martín" de esta ciudad.

Cena en honor de delegados obreros

PARANA, 2. — La Secretaría Gremial de la Gobernación organiza para el 18 de octubre una cena en honor de los delegados de los gremios obreros de la provincia, en conmemoración del 4o. aniversario del "Día de la Lealtad", acto que se realizará en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

La Secretaría Gremial aconseja a los distintos sindicatos, que envíen un solo delegado a dicho acto debido a las dificultades del alojamiento.

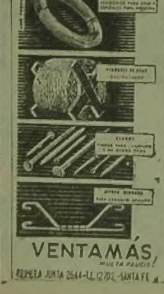
El reglamento de la profesión de abogado

PARANA, 2. — El Colegio de Abogados hizo saber que en la sesión mañana la Cámara de Diputados de la provincia tratará el proyecto de ley reglamentario del ejercicio de la profesión. La comisión directiva del Colegio ha invitado a todos los abogados del foro local a concurrir a la citada sesión teniendo en cuenta la excepcional importancia de los problemas que abordará la Cámara y la trascendencia que tendrán sus deliberaciones para el futuro de la profesión.

Día del Notario

PARANA, 2. — Desde distintos puntos de la provincia han viajado a Concordia numerosos escribanos socios del Colegio de Entre Ríos, para asistir a los actos preparados para festejar el segundo aniversario de la fundación de la Federación Argentina de Colegio de Escribanos y el Día del Notariado Latino.

Ayer tarde en el salón de actos de la Municipalidad se realizó una reunión cultural a la que asistieron las autoridades, magistrados, abogados, escribanos, procuradores y demás profesionales del foro de aquella ciudad. En tal oportunidad se entregó a los colegas que han cumplido más de 25 años de profesión el diploma que acredita sus méritos.



El 8 se inaugurará en Villaguay el edificio del Colegio Nacional

PARANA, 2. — El 8 del corriente a las 18.30 tendrá lugar en Villaguay el acto de la ceremonia del padrinazgo del edificio recientemente terminado para sede del Colegio Nacional. En representación del ministro de Aeronáutica, brigadier César R. Ojeda, ha sido designado el jefe de la Base Aérea Militar "Gral. Urquiza", comandante Emilio Arroyo, quien hablará en el acto.

También pronunciará palabras alusivas el rector del establecimiento, Sr. Fernando H. Barrandeguy.

Compra de un avión sanitario

PARANA, 2. — Un grupo de entidades sociales, culturales y deportivas de esta capital auspician la realización de una serie de actos artísticos a beneficio de la compra de un avión sanitario que se destinará para servir las necesidades de la provincia. Las entidades que deseen adherirse deben dirigirse a la comisión organizadora, calle Monte Caseros No. 96, o al teléfono 10146.

Ley provincial sobre el mutualismo

PARANA, 2. — Ha sido sancionada por la Legislatura una iniciativa presentada por el legislador radical Dr. Carlos H. Perette, acompañado por los diputados Parente, Aebi y Chaparro, sobre fomento del mutualismo.

La nueva ley establece que se instituye el primer sábado del mes de octubre de cada año como el "Día del Mutualismo" en la provincia de Entre Ríos y que ese día en las escuelas se dictarán clases y cursos especiales sobre difusión de los principios del mutualismo. Determina también que se establecerá la enseñanza del mutualismo en los establecimientos educacionales de la provincia.

Esta es la primera ley sobre el mutualismo dictada en el país. En la Nación sólo rige un decreto, pero el mismo no establece la enseñanza del mutualismo a los niños. El día instituído como del mutualismo no será feriado.

Conferencias

PARANA, 2. — Con el auspicio de varias instituciones culturales y sociales volverá a ocupar mañana a las 19 la tribuna del Club Social el doctor M. H. Latorre Yanzon. El conferencista proseguirá con el estudio de la extraordinaria obra inédita de Almafuerte y se referirá a nuevos aspectos de la personalidad del poeta en su carácter de filósofo y evangelista.

Auspiciado por la Academia de Historia de Entre Ríos, correspondiente a la Academia Nacional, el Instituto Urquiciano, el Departamento Ejecutivo Municipal y Comisión Municipal de Cultura el jueves, el Dr. Santiago Moritan disertará en el Teatro "3 de Febrero", sobre el tema la fundación de Paraná.

La conferencia tendrá lugar a las 19, siendo el acceso a la misma libre.

Museo Histórico Regional

PARANA, 2. — En Gualeguay ha quedado constituído el Museo Histórico Regional de esa ciudad. Han sido designados directores organizadores los señores doctor Francisco Barroetaveña, Sr. Jorge Míguez Ibarra, pro. Juan María Gianello, Dr. Herman O. Rodríguez, Dr. Raúl Berrandeguy, Fernando Pérez Yost y el autor del proyecto señor Segundo Luis Gianello.

Muestra avícola

PARANA, 2. — El sábado a las 16 el Centro Entrerriano de Avicultores y Aficionados inaugurará la Tercera Exposición de Fomento y Primera de Reproductores de la raza Rodhe Island Reed. La exposición se llevará a cabo en el local de Recreativo Bochas Club, calle Humberto 1o. Nro. 127.



RAFAELA

Continúa sin solución el pleito planteado en el frigorífico "Fasoli"

RAFAELA, 2. — No ha habido solución todavía en el pleito que se ha suscitado en el Frigorífico Fasoli, como consecuencia de las demandas de sus empleados y obreros de aumentos de sueldo y jornales.

Como se sabe, el propietario de este establecimiento, solicitó la intervención del presidente de la República, ya que se vería obligado, en el caso de mantenerse las demandas, a clausurar su fábrica y el pleito quedó radicado en Buenos Aires donde se tiene entendido que se discute la situación con intervención de representantes de las partes.

El Sindicato de la Carne, mientras tanto, ha explicado los alcances de sus exigencias y las ha fundado en un comunicado al público y ayer rechazó, mediante una breve información suministrada a la prensa, el patrocinio que oficiosamente ha querido darle el Partido Comunista en esta situación reafirmando su posición de lucha prescindente de todo interés político.

Como no se conocen otras alternativas de la cuestión planteada, subsiste la expectativa que ha despertado en la ciudad y su zona de influencia este pleito que afecta a una de las industrias más sólidas de esta parte de la provincia y en la que están empleados más de 1.200 obreros.

Cumpleaños. — Ayer celebró su cumpleaños Tolita Neher Gatti. Sus tíos Francisco Pérez Torres y Elena Gatti, reunieron en su domicilio a un grupo de niños para festejar el acontecimiento.

—Cumplió años la niña Mirtha Torcachir, en cuyo domicilio recibió el saludo de sus amiguitas.

Día del viajante. — Con distintos actos, que contaron con el concurso de la totalidad de los integrantes del Centro de Viajantes, se celebró ayer la fecha anual de los mismos.

Por la tarde, luego de un banquete que se sirvió en el Hotel Plaza en una larga caravana de automóviles, que recorrió la ciudad, los viajantes pusieron una nota pintoresca, haciendo conocer con la estridencia de centenares de bocinas su alegre celebración.

Por la noche hubo baile en el club Independiente y esta mañana los automóviles en interminable hilera recorrieron otra vez algunas calles céntricas anunciando su presencia con prolongados toques de bocinas.

Recital de danzas. — El día 7 del corriente, en el Centro Ciudad de Rafaela, por la noche, ofrecerá un recital de danzas Irma Villamil de gran popularidad en los centros artísticos hispanoamericanos, la que actuará acompañada al piano por el maestro Valentín Zubrisky.

Colecta. — Se efectuó hoy una colecta en beneficio del Hogar del Niño "Don Orione".

Numerosas comisiones de damas recorrieron la ciudad para solicitar la contribución popular al sostenimiento de esta obra.

Los movimientos de capitales en las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada

BUENOS AIRES, 2. — De acuerdo con los datos suministrados por la revista "Camoatí", durante el mes de setiembre pasado, el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 67.20 millones de pesos, además de 33.90 millones de aumentos de capitales en las ya existentes. El saldo activo de nuevas inversiones llega a 101.10 millones de pesos, en comparación con 22.30 millones del mes anterior y un saldo negativo de 35.16 millones correspondientes a setiembre de 1948.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas compañías constituídas en el mes considerado fué de 13.74 millones de pesos, además de 12.21 millones de aumentos de capitales en las ya constituídas, lo que da un saldo de nuevas inversiones que llega a 25.95 millones de pesos contra 38.47 millones correspondientes al mes anterior y 337.40 millones a setiembre de 1948.

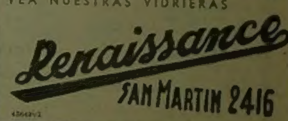
En la destilería fiscal ubicada en San Lorenzo hubo un acto de sabotaje

BUENOS AIRES, 2. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó que en la Destilería San Lorenzo, de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se ha producido el día 24 del mes pasado, un acto de sabotaje, acerca de cuya posible materialización, la mencionada repartición se hallaba advertida.

Como se recordará, la prensa de nuestro país se ocupó recientemente acerca de la existencia de un vasto plan tendiente a perturbar las actividades del citado organismo estatal.

Se ha iniciado de inmediato la pertinente investigación con intervención de la Policía Federal a fin de individualizar a los causantes de tan repudiable atentado y aplicarles las sanciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente, por la responsabilidad criminal en que hayan incurrido.

En previsión de actos de esa naturaleza y para la severa represión de los mismos, la citada Dirección General ha entregado a todo su personal una circular que pone en evidencia la alta preocupación del Gobierno Nacional en la defensa de su acervo petrolífero.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por Don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 2 DE 1949

Lucha contra el paludismo

Con motivo de una reciente visita del director general de Sanidad del Norte, quedó convenido con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social las medidas que se tomarán, coordinando su acción las autoridades sanitarias nacionales y provinciales para combatir el paludismo en nuestra provincia, con el objeto de prevenir y evitar los brotes epidémicos que periódicamente se producen en la zona del extremo. Por conducto del referido ministerio, que viene actuando con un acertado criterio de amplia coordinación sanitaria, que involucra la acción común con las autoridades nacionales y municipales e inclusive con entidades privadas, fué elevado inmediatamente a la Legislatura un proyecto de ley basado en las conclusiones a que se arribara en la aludida entrevista. Por dicha iniciativa, la provincia se acoge a las disposiciones de la ley nacional No. 5195, reformada por la No. 13.266 de lucha antipalúdica. El proyecto correspondiente tuvo aprobación en el Senado, pero la terminación del período ordinario de sesiones ha impedido que fuera convertido en ley. Siendo propósito del P. E. convocar a reuniones extraordinarias, sería oportuno incluirlo entre los asuntos a tratarse en las mismas, a fin de que la provincia dé a la brevedad un nuevo e importante paso en la lucha contra las enfermedades en coordinación con los organismos sanitarios nacionales.

En cuanto a la importancia del proyecto a que aludimos, se destaca por sí misma y está señalada por la decisión con que ha actuado el P. E. en este caso para dar los pasos necesarios a fin de resolver las cuestiones legales que se vinculan al convenio a realizarse con las autoridades nacionales. Es sabido que en el norte de nuestra provincia surgen periódicamente brotes epidémicos de paludismo y son numerosos los casos que se registran en tales oportunidades. De acuerdo con los estudios epidemiológicos realizados, se estaría ante la proximidad de otro de aquellos recrudecimientos periódicos, lo cual aconseja la adopción con tiempo de las medidas de previsión que las circunstancias exigen en estos casos, lo cual justifica la importancia que tanto la Dirección General del Norte como el Ministerio de Salud Pública y Bienestar de la provincia han dado al problema que se disponen a encarar de inmediato y en forma coordinada.

Esta acción conjunta, cuyo paso previo será el acogimiento de la provincia a las disposiciones de las leyes citadas más arriba, permitirá emplear en nuestro territorio los mismos elementos y métodos de lucha que han permitido realizar una intensa campaña en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, que han dado en escaso tiempo los extraordinarios resultados que se conocen en el ambiente nacional y del extranjero y que han promovido los más justos elogios. El paludismo ha dejado de ser problema en las provincias mencionadas. En la actualidad sólo se registra escaso número de atacados por aquella enfermedad. De los cien mil casos que habitualmente se registraban en cada estallido epidémico, en escaso tiempo han quedado reducidos a algunas centenas. La estrategia empleada se ajusta a lo aconsejado por las modernas conquistas de la ciencia, las que han sido utilizadas en forma práctica e inteligente, con resultados que son en algunos aspectos asombrosos desde el punto de vista sanitario, higiénico y social.

La acción coordinada de la nación y la provincia en la lucha contra el paludismo en nuestro territorio, permitirá que la campaña se inicie en el momento oportuno y con los mismos planes, procedimientos y elementos empleados en las provincias del norte, los que se han cumplido a un costo promedio por habitante notoriamente bajo si se lo relaciona con los beneficios que se han logrado para la preservación de la salud general y la extirpación de uno de los males que más graves consecuencias tenía para las zonas azotadas y el país. Los mismos resultados se han de obtener sin duda en nuestra provincia y en ello radica la trascendencia del paso que se dispone a dar el gobierno, que, con la aprobación del proyecto que tiene a consideración la Legislatura, tendrá el instrumento legal adecuado y necesario para encarar este problema sanitario-social.

Preservación de nuestras riquezas naturales

Ha tenido sanción favorable en la Cámara de Senadores de la provincia un proyecto presentado por el representante por Garay, disponiendo que sean declaradas reservas no menos de quince mil hectáreas de islas de propiedad fiscal, prohibiendo en ellas la explotación de su flora y fauna y también la caza deportiva.

Al ocuparnos de este mismo proyecto el año pasado, en oportunidad de su primera presentación en Diputados —donde, dicho sea de paso, no fué considerado por el cuerpo— tuvimos ocasión de reiterar algunos conceptos que hemos venido sosteniendo desde estas columnas, sobre la conveniencia de llevar a la práctica una acción en defensa de nuestra fauna y flora autóctonas, que, felizmente, han encontrado eco no sólo en la Legislatura, sino en el Poder Ejecutivo, donde se advierte una plausible preocupación en ese sentido.

No es nuestro propósito entrar a hacer consideraciones sobre la importancia del cuidado de nuestras principales riquezas naturales y las derivaciones de distinta índole —perjudiciales, desde luego, para el hombre— que puede tener el aprovechamiento irracional de esos bienes. Felizmente se advierte una saludable reacción en estos momentos, de lo cual es un plausible ejemplo la ley de defensa forestal de la Nación y la campaña de reforestación recientemente iniciada, a la cual se le ha dado amplio sentido popular.

El proyecto del legislador por Garay, el cual está vinculado al problema que nos ocupa, tiene objetivos concretos y tiende a la preservación de la flora y fauna en determinados lugares, con propósitos más bien culturales, históricos, de estudio y también de esparcimiento. Su objeto es transformar algunas de las principales islas fiscales en verdaderos parques naturales, que al mismo tiempo que aseguren la preservación de las especies vegetales y la reproducción o repoblación de su fauna autóctona, puedan servir de esparcimiento y recreo para el turista, de estudio para el investigador y también de referencia histórica, geográfica, botánica o zoológica.

En épocas no muy lejanas las islas estaban pobladas con infinitas variedades de especies animales, y su riqueza parecía francamente inextinguible. Bastaría leer la obra del misionero Paucke y las crónicas de viajeros nacionales y extranjeros, para tener una idea de esas inmensas riquezas. Gran parte de esas especies, las más nobles se encuentran totalmente o casi totalmente extinguidas, como ocurre con los ciervos, venados, carpinchos, lobitos, tapires, etc. Otras están en camino de serlo, como sucede con la nutria. Lo mismo podría decirse con respecto a los peces, dándose el caso curioso de que mientras en algunos lugares, como Helvecia, la gendarmería detiene a un vecino que pesca con caña porque no lleva cédula de identidad, empresas comerciales lo hagan sin tasa ni medida.

La pesca en esas condiciones, aunque sea para el consumo alimenticio, debería ser objeto de severo control y hasta convendría, por razones de orden social y económico, y también de vigilancia, que estuviese a cargo de entidades cooperativas, formadas por los propios pescadores del lugar. Este control es tanto más necesario, cuanto hasta ahora muy poco se ha hecho con el fin de repoblar los ríos por medios artificiales, como se comenzó a hacerse en otros lugares del país y es vieja práctica en el extranjero. Permitir la pesca en esas condiciones, es atentar directamente contra la existencia de esa riqueza social que, de seguirse tolerando, no habrá de demorar en despoblar los ríos, como ya se está advirtiendo en algunos lugares.

Cabe señalar que en los últimos tiempos las autoridades provinciales han adoptado algunas medidas importantes tendientes a defender la fauna autóctona. La prohibición de la pesca industrial, la caza del yacaré y la nutria, y diversas otras disposiciones tendientes a incrementar la cría de algunas especies ictícolas como el pejerrey, son índices auspiciosos de esta preocupación. Con la sanción del proyecto que nos ocupa, que es de esperar sea también aprobado en Diputados, el gobierno tendrá una nueva oportunidad para completar la obra iniciada. Estará así en condiciones de realizar una iniciativa de verdadera utilidad social, cuya importancia y trascendencia se sabrá apreciar en todo su valor en el futuro, porque implicará legar a las nuevas generaciones una obra enaltecedora y noble, con lo cual se habrá cumplido también una misión de verdadero sentido patriótico.

Notas

Literatura mural

Todo muro o pared en blanco es una tentación para los grafómanos, los cuales se dividen en dos clases: los grafómanos políticos, generalmente partidarios de una dictadura que corte la cabeza a los que no piensan como ellos, y los grafómanos pornográficos que cubren de leyendas y dibujos poco honestos las paredes que a ellos les parecen adecuadas. Los primeros efectúan su propaganda —propia, por lo común, de epileptoides— en sitios abiertos al tránsito, en que sus ofensas a los que consideran enemigos del bien público y de la verdad absoluta de que ellos son los exclusivos depositarios, puede ser leída por todos. Los otros publican sus torpes pensamientos en lugares más secretos. Pero unos y otros ensuciaparedes graban sus grafitos a escondidas, aprovechando la soledad o la obscuridad nocturna para desahogarse a sus anchas.

En cambio, no se ven nunca, entre tales especímenes de la literatura y del dibujo residuales, los que, como ciertos mendigos de Londres, tratan de atraer la atención de los transeúntes y de obtener unas monedas, dibujando en las aceras, con tizas de colores, cuadritos al pastel y acertadas caricaturas políticas, a veces con mucho talento artístico, o escribiendo versos que a veces vale la pena de leer. Los grafitos que por acá se gastan, son generalmente una ofensa al sentido común y al buen gusto, cuando no a determinada persona particular.

Sería necesario que la policía velase para impedir que en letreros trazados en toda pared o tapia propicia, se diesen mueras a todo ser viviente incapaz de comprender el especialísimo patriotismo de sus autores. Verdad es que esas leyendas no suelen dañar a nadie, como no sea a sus autores porque nadie las toma en cuenta. Pero por buen gusto, por respeto a la propiedad ajena y por otros factores que integran lo que solemos llamar buena educación, conviene estar corto a los maledicentes de que tratamos, los cuales se han convertido en plaga e invadido toda pared recién pintada.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Visita de alumnas de la Escuela Normal de Rosario

Ayer visitaron el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" alumnas de los cursos superiores de la Escuela Normal No. 2, de Rosario, que habían viajado a esta capital con fines de estudio.

Dentro del programa de visita figuraba el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", cuya propiedad artística permanente pudieron contemplar detenidamente, lo mismo que las salas de Alice, de Quirós, y la exposición de óleos de César López Claro, recientemente inaugurada.

Los profesores y alumnas que integraban la delegación fueron guiados por el personal de la institución.

La exposición de César López Claro

Continúa siendo muy visitada la exposición de óleos del conocido artista local César López Claro, que se exhibe en la sala mayor del museo provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Esta interesante muestra, integrada, como se sabe, por temas vinculados a figuras y paisajes característicos de Santa Fe y el litoral, estará librada al público hasta mediados del corriente mes, pudiendo ser visitada con el horario acostumbrado en el Museo, por la mañana y la tarde, todos los días, incluyendo domingos y feriados.

Quedó pendiente de la sanción legislativa la ley de los martilleros

La Cámara de Diputados no sesionó el 30 del pasado mes, finalizando así el período ordinario; ha quedado pendiente de consideración el proyecto de estatuto de martilleros y rematadores que tiene sanción en la Cámara de Senadores, donde fué modificado en varios artículos, habiendo intervenido en las reformas la delegación de las entidades del gremio que siguió las deliberaciones del Senado. El proyecto tuvo entrada en la Cámara de Diputados el jueves 29, siendo girado a la comisión respectiva, pero como no hubo quórum en el llamado del viernes 30, quedó en carpeta.

El período extraordinario

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido en la Legislatura, el gobierno llamará a la Legislatura para realizar un corto período de sesiones extraordinarias, en que se tratará el proyecto de ley orgánica de los tribunales, el proyecto de reformas al Código de Procedimientos en lo criminal y quizá sea incluído el proyecto de ley de martilleros y algunos otros.

Se espera la aparición del decreto de convocatoria para mañana, iniciándose el período el 5 del corriente para terminar el 15.

Legislativas

La conservación de caminos

El senador por el departamento San Javier, doctor Luis E. García Tiscornia, ha presentado un proyecto de ley en que se dispone la adopción de medidas por el P.E., para la defensa y conservación de los caminos, mediante la habilitación de nuevas rutas que sirvan de descarga a las ya trazadas. Con tal objeto se propugna en el proyecto, la designación de una comisión que estructurará la red de caminos que se destinará exclusivamente al tráfico pesado, presidida por un ingeniero de la Dirección G. de Vialidad e integrada por cinco miembros con representación de las oficinas técnicas, que deberá expedirse en un plazo de seis meses.

—El senador por San Jerónimo señor Octavio Trucco ha presentado una minuta al P. E., solicitando la adopción de las medidas tendientes a mejorar la ruta 43 S., que une la ciudad de Gálvez con Centeno, San Genaro y San Genaro Norte; señala el autor del proyecto la necesidad de ampliar dicho camino y reconstruir el puente de la cañada "El Olvido".

Exenciones del impuesto de sellos

El doctor Juan Scalitter, senador por Garay, ha presentado un proyecto de ley en que se expresa que todas las gestiones administrativas o judiciales que se promuevan en virtud de la ley de jubilaciones Nro. 2722 y sus modificatorias; por la ley 2607, de la vivienda popular; ley 3072, Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos, y ley 3204, seguro jubilatorio, estarán exentas del impuesto a los sellos; gozarán de los beneficios precedentes los empleados públicos provinciales pertenecientes a los tres poderes, los de las reparticiones autárquicas de la provincia así como sus derecho habientes; y los mismos beneficios serán aplicables a las gestiones administrativas o judiciales referentes a todas las leyes de beneficio social para el empleado público, dictadas o a dictarse.

La usina de luz de Jobson

Por un proyecto presentado por el senador Raúl D. Brito, representante del departamento Vera, se autoriza a la comisión de fomento de Jobson, para que expropie la usina de luz de dicha localidad; el precio de la expropiación será el que resulte de acuerdo con las bases que fija el art. 20 de la constitución, y se autoriza al P.E. a adelantar los fondos necesarios para dicho objeto, con la garantía del producido líquido de la explotación y del porciento en la participación impositiva.

Notas de arte

XXIII Salón Anual de Artistas Locales

Verificando el escrutinio para la elección de los artistas que, en representación de los expositores, integrarán el Jurado de Selección y Premios del XXIII Salón de Pintura, Escultura y Grabado organizado por la Sociedad de Artistas Plásticos Locales y a inaugurarse el 12 de octubre próximo, en el Museo Municipal de Bellas Artes resultaron electos los Sres. Ludovico Paganini y Francisco Puccinelli. Por la comisión directiva fueron designados los señores Ricardo Supisiche, Roberto López Carnelli y José Sedlacek.

Movimiento político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Movimiento de Intransigencia y Renovación

Las autoridades del Movimiento de Intransigencia y Renovación, del departamento La Capital, han dado un comunicado expresando su protesta por el desafuero del diputado nacional Dr. Ricardo Balbín.

Expresa, entre otras cosas, la adhesión del Movimiento al discurso que sirvió de pretexto a la Cámara de Diputados de la Nación para el desafuero.

Comité Femenino

Mañana, a las 21, el ing. Gabriel del Mazo disertará sobre el tema: "Los ideales americanistas del presidente Irigoyen". La conferencia se realizará en el Comité Central del partido, 25 de Mayo 1566.

Centro de Residentes Provincianos "La Tradición"

Resoluciones de la comisión directiva

Con la presidencia del teniente coronel D. Salvador Figueroa, se ha constituido la nueva comisión directiva del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición", adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Agradecer las donaciones pecuniarias hechas por los señores Alfonso Leiva, Emilio Gómez Echenique, Segundo M. Alderete, teniente coronel Salvador Figueroa, Dr. Arrulfo Hernández, Dr. Nicolás Albarracín, Dr. Dante Valle, (h.), Julio Guimard, Loreto Quinteros, Dr. Manuel S. Olmos, Angel Campos, Fructuoso Rodríguez y Martín H. Santillán.

[illegible] fiesta cultural de carácter folklórico y un asado de camaradería con motivo del "Día de la tradición".

—Aceptar como socios a la Sra. María Elisa Moyano de Giménez, señorita Esmeralda Almogaray, Dr. Vicente A. Fiori, Dr. Manuel S. Olmos, Sres. Fructuoso Rodríguez, José M. Durán Cánaves, Santiago M. Serrano Espelta, César Alberto Pipino, Carlos Samuel Martiarena, Juan Carlos Garay y Víctor José Martorell.

—Encomendar a los señores Alfonso Leiva, Dr. Arrulfo Hernández y Nicolás Albarracín, la gestión de un subsidio en el orden provincial.

Mientras deliberaba la comisión directiva un grupo de estudiantes universitarios del norte, con residencia en esta ciudad, concurrió a prestarle sus saludos y ofrecerle su colaboración.

Se llamó a concurso para proveer las vacantes en las escuelas provinciales

Por conducto del ministerio de Justicia y Educación, se ha llamado a concurso para la provisión de cargos directivos y de inspección, vacantes en la enseñanza provincial. En los considerandos del decreto se especifica que el régimen de calificación de las escuelas dependientes de las distintas Direcciones Generales es diferente, por lo que no es posible dictar una norma única mientras no se llegue a la unificación en ese aspecto; que el decreto-acuerdo No. 03726 G, establece en su artículo 16, que dentro de los 30 días de vigencia del mismo, se llamará a concurso para la provisión de los cargos vacantes, y que por la cantidad que representan es conveniente iniciar la normalización con las escuelas dependientes de la Dirección General de Jardines de Infantes, Primarias, Normales, y Orientación Profesional.

De acuerdo con el decreto a que nos referimos, se llama a concurso para la provisión de los cargos directivos y de inspección vacantes en la Dirección General de Jardines de Infantes y etc.; los cargos serán llenados por concurso de antecedentes, oposición título. A tal efecto, sobre la base de la asistencia media de alumnos registrada durante el año corriente, se realizará el reajuste de las categorías de las escuelas; las vacantes de tercera categoría que no fueren aceptadas por aspirantes que se presentaran a concurso, se proveerán por escalafón general de la especialidad; cuando se trate de Centros de Enseñanza transformados en escuelas, la provisión de la dirección se efectuará de acuerdo con lo que prescribe la ley respectiva.

Los jurados

Los jurados para el concurso serán integrados: para cargos de inspectores: ministro de Educación, director general, un inspector principal, un inspector de la especialidad, un representante de la F. P. del Magisterio, uno de la Asociación del Magisterio Católico y otro del Sindicato de Maestros.

Para directores de 2a. y 3a. categorías: dos inspectores de la zona o especialidad; dos inspectores de la categoría a que aspira; y un representante por cada una de las mencionadas entidades gremiales.

Para director, vicedirector y regente de escuelas normales: el inspector principal de la rama, un inspector, un director de Escuela Normal, un regente de Escuela Normal y un representante de cada una de las entidades citadas.

En todos los casos, los representantes deberán ser docentes en ejercicio y registrar el concepto profesional máximo en los últimos cinco años y tendrán voz y voto.

Podrán participar de estos concursos: a), para inspector seccional de escuelas primarias: los directores de 1a. y 2a. categoría y docentes equiparados con 12 puntos de concepto profesional sostenidos en los últimos cinco años; b), para inspector de escuelas normales: los directores y vice de estas escuelas y docentes equiparados con 12 puntos de concepto profesional sostenidos en los últimos cinco años; c), para inspector de trabajo manual: los directores de 1a. y 2a. categoría de estas escuelas con 12 puntos de concepto profesional sostenidos en los últimos cinco años; d), para inspector de canto y música: los maestros de la especialidad con 12 puntos de concepto profesional sostenidos en los últimos cinco años; e), para director de Escuela Normal: los vicedirectores y regentes de estas escuelas y docentes equiparados con 12 puntos de concepto profesional en los últimos cinco años; f), para vicedirector de Escuela Normal: los regentes de estas escuelas y docentes equiparados con 12 puntos de concepto profesional; g), para regente de Escuela Normal: los maestros del curso de aplicación de estas escuelas, los docentes equiparados y los catedráticos con diez años de servicio y título de maestro normal, todos con 12 puntos de concepto profesional; h), para director de escuela primaria de 1a. categoría: los de 2a. categoría y docentes equiparados con 12 puntos de concepto profesional; i), para director de escuela primaria de 2a. categoría: los directores de 3a. con 12 puntos de concepto profesional; j), para director de escuela primaria de 3a. categoría: los maestros de grado de estas escuelas y docentes equiparados con 12 puntos de concepto profesional; k), para director de 1a. categoría de talleres de trabajo manual, los directores de 2a. categoría de estas escuelas con 12 puntos de concepto profesional; l), para director de 2a. categoría de talleres de trabajo manual: los director de 3a. categoría, los vicedirectores, regentes y jefes de estas escuelas con 12 puntos de concepto profesional; m), para director de 3a. categoría de talleres de trabajo manual: los maestros de estos establecimientos, con 12 puntos de concepto profesional.

Ateneo Universitario

Servicio militar de tres meses

El Ateneo Universitario de Santa Fe ha iniciado una campaña para solicitar de las autoridades nacionales, la reducción del período del servicio militar para estudiantes, a tres meses, en consideración a los inconvenientes que la actual duración les acarrea.

En la sede social del Ateneo Universitario, Santiago del Estero No. 2512 y a nombre de la Comisión Pro-Reducción del Servicio Militar para estudiantes, se recibirán las sugerencias que deseen hacerles llegar al respecto.

ANOCHE FUE SERVIDA LA CENA DE CONFRATERNIDAD CON QUE CULMINARON LOS ACTOS DEL "DIA DEL MUTUALISMO"

Con la cena de confraternidad servida anoche en el salón de actos de la "Unión y Benevolencia Dante Alighieri", culminaron los actos organizados por la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe para celebrar el "Día del Mutualismo".

El acto de referencia contó con



una numerosa concurrencia de asociados a las distintas entidades mutualistas locales, dirigentes de las mismas e invitados especiales. En representación del P. E. asistió el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, acompañado por su señora esposa. Se recibieron, asimismo, diversas adhesiones de entidades mutualistas del interior y de federaciones similares.

Al iniciarse el acto la banda de música de la policía ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia y a continuación la marcha mutualista "Alegre Porvenir".

La reunión transcurrió en un ambiente de gran entusiasmo y camaradería. Al promediar la misma se hizo presente la delegación de la Federación que regresaba de Buenos Aires luego de asistir al acto realizado ayer por la mañana en el Teatro Nacional "Cervantes". Dicha delegación, encabezada por el titular de la entidad Sr. Emilio López García, fué recibida con aplausos.

Discurso del Sr. Atilio Danieri

A los postres, en nombre de la Federación de Entidades Mutualistas, hizo uso de la palabra el vicepresidente de la misma, Sr. Atilio Danieri. Se refirió a la función social que cumple el mutualismo en nuestro país y se remontó a los orígenes de esas entidades, señalando sus progresos "paralelamente —dijo— al crecimiento de nuestras ciudades y pueblos, y es así como podemos citar hoy, como ejemplo de las que se encuentran diseminadas en todo el país, el Centro Gallego de Buenos Aires, que reúne más de 85.000 asociados; el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, con más de 20.000 y a la Sociedad Española de S. M. de Santa Fe con 5.000, por referirnos a otras que también cuentan con millares de asociados".

Destacó otros aspectos de la importancia adquirida por el mutualismo en el país y expresó más adelante:

"Desde las más humildes —y por ello no menos meritorias— hasta las más importantes sociedades de socorros mutuos, la asistencia que prestan a sus asociados (médica, farmacéutica, quirúrgica, obstétrica, etc.), adquiere una significativa importancia social y un carácter de eficientísima colaboración a la que presta el Estado, toda vez que lo sustituye en la atención sanitaria de los grandes núcleos de población que forman su acervo societario y que se nutren de la clase media de las masas obreras y en una palabra, de los cuadros más modestos, más humildes y laboriosos".

Después de otros conceptos, manifestó que la función social que desarrollan las entidades mutualistas y el valor que representa esa función, están hoy reconocidos en nuestro país por una legislación que no sólo las ha liberado de impuestos y gravámenes nacionales, provinciales y municipales, sino que también por una ley nacional reciente se dispone a acudir el Estado en ayuda financiera de aquéllas subvencionándolas hasta en un 50 o/o de los gastos en que incurran por determinados servicios. Señaló, asimismo, que el gobierno provincial, como una clara contribución al progreso y desenvolvimiento del mutualismo, en la estructuración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha creado una sección de fomento de aquella actividad que sin duda ha de tener el éxito que corresponde a toda elevada concepción de bien público.

En otra parte de su discurso el Sr. Danieri reprodujo conceptos del presidente de la República general Perón, relativos al mutualismo y a sus propósitos de vinculación como complemento de la acción oficial, y se refirió en ese sentido, el orador, al decreto que reglamenta y ampara el desenvolvimiento de las sociedades mutualistas de la ley 12.478, promulgada en las postrimerías de 1948 y que destina 30 millones de pesos para subvencionar a aquellas entidades.

Expresó luego la necesidad de que las filas del mutualismo aumenten día a día y que las agrupaciones de obreros y empleados que no militan en ellas ingresen también a la gran familia mutualista, "cooperando con ello a los planes de consolidación de una raza argentina, sana de cuerpo y alma, digna de sus venturosos destinos". Expuso otros conceptos siendo muy aplaudido al finalizar.

Discurso del Ministro de Salud Pública

A continuación habló el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, quien empezó manifestando que traía el saludo del gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, que no pudo estar presente como hubiesen sido sus deseos.

El Dr. Lavagna hizo una exposición acerca del concepto con que tanto el gobierno de la Nación como el de la provincia, prestan todo su apoyo y colaboración al fomento de la actividad de las entidades mutualistas. Se refirió a la importancia de las funciones que éstas cumplen y señaló que en el fondo las mismas se inspiran en el verdadero sentido de la justicia social que practica el gobierno de la revolución social y ampara con sus iniciativas y su legislación. Hizo una discriminación de los distintos sectores sociales y la forma como el Estado encara los problemas que se vinculan a cada uno de ellos, señalando que es en la clase media de donde surgen las masas asociadas a aquellas entidades y donde se arraiga el mutualismo, al cual los poderes públicos tratan de fomentar con medidas efectivas y prácticas.

Como un dato ilustrativo del alto concepto que merece al gobierno de la provincia la práctica del mutualismo, anticipó que aquél se dispone a fomentar entre los funcionarios y empleados de la administración, a cuyo efecto una comisión asesora tiene a su estudio un proyecto por el cual se crea la mutualidad del empleado público, iniciativa ésta que en breve se ha de concretar en la práctica.

Reafirmó el Dr. Lavagna el franco apoyo que el gobierno nacional y provincial brindan al movimiento mutualista y expuso algunos conceptos sobre el principio económico y social en que se funda aquella finalidad, siendo largamente aplaudido al finalizar su exposición.

Finalmente habló el Sr. Ernesto Guimard quien se refirió al contenido filosófico y humano del mutualismo. Señaló la importancia del mismo como paso decisivo hacia la implantación del seguro social integral. Destacó la importancia del acto realizado en Buenos Aires al que había asistido [illegible] la delegación de la Federación y el paso decisivo que significaba el decreto dado a conocer en tal oportunidad por el cual se reconocía personería a las federaciones de entidades mutualistas constituídas y participaron en la integración de la junta que actuará sobre la distribución de los fondos de la ley 12.478. Expresó el optimismo con que encaran las entidades la posibilidad de que los beneficios de aquella ley se hagan efectivos a la brevedad.

Con respecto al apoyo que presta el gobierno provincial al mutualismo, citó como ejemplo el ofrecimiento hecho por el ministro de Salud Pública Dr. Lavagna, de cien camas para que las entidades mutualistas dispongan del policlínico que necesitan y la prestación en común de importantes servicios.

Hizo otras importantes apreciaciones sobre el tema, siendo como los otros oradores, muy aplaudido al finalizar.

Funcionan de mañana las oficinas públicas

De acuerdo con el decreto del P. E. dado a conocer oportunamente las oficinas de la administración provincial han iniciado su funcionamiento con el horario matinal.

Todas las dependencias provinciales atienden al público de 7.30 a 13.30, menos el día sábado en que el funcionamiento se limita de 7.30 a 12.

Las dependencias judiciales y las municipales han adoptado también el horario matinal.

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

Donación de libros de la Fundación de Ayuda Social

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, ha recibido de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", una importante partida de libros, solicitada oportunamente para la creación de una biblioteca.

Con este motivo, el presidente de la cooperadora ha dado a conocer un comunicado en el que expresa el reconocimiento de la entidad, de las distintas comisiones, personal docente y alumnos de la escuela, por aquella importante donación.

Movimiento gremial

Sociedad de Artes Gráficas

Prosiguen realizándose en la Sociedad de Artes Gráficas las reuniones de ramas convocadas por la comisión administrativa para encarar la elaboración del anteproyecto de convenio a regir al vencimiento del que está en vigor.

Para el martes 4 del cte. a las 18.30, están citadas las ramas de encuadernación en general y litografía, con recomendación de puntual asistencia.

Centro Unión Empleados de Comercio

Pasado mañana a las 19, en la Casa Social Católica se realizará una asamblea general extraordinaria de empleados de Comercio para considerar el informe de la comisión administrativa relacionado con las gestiones que se vienen realizando ante el comercio local para el cumplimiento del convenio.



Se llevó a cabo anoche el torneo del A. Inmaculada

Ante una numerosa concurrencia se llevó a cabo anoche el anunciado torneo de natación, organizado por el Ateneo de la Inmaculada, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fundación.

Dieron realce a la jornada los nadadores porteños Adolfo Mancuso, Carlos Bonacich, Carlos Guarda y Hugo Giudici. Hubo algunas pruebas muy disputadas, en especial la posta de 3 x 50, registrándose un final muy interesante.

Previo a la iniciación de las pruebas se procedió a izar en el mástil la bandera nacional, acto que el público aplaudió cálidamente. Los resultados de las pruebas disputadas son los siguientes:

Primera carrera: 400 metros libre, caballeros: 1o. Adolfo Mancuso, del Ateneo de la Juventud, en 5m. 15s. 1/10; 2o. Hugo Sora, de Estudiantes de Paraná, en 5m. 24s. 3/10.

Segunda carrera: 50 mts. libre, caballeros: 1o. Teófilo Mossa, del Ateneo Inmaculada, en 30s. 2/10; 2o. Rodolfo Freyre, G. y E., en 32s. 3/10; 3o. Tomás Von Schultz.

Tercera carrera: 100 mts. pecho, caballeros: 1o. Héctor Domínguez Nimo, G. y E. Bs. Aires, tiempo 1m. 20s. 1/10; 2o. Ariel Prato Murphy, de G. y E. Bs. Aires, en 1m. 22s. 2/10; 3o. Pedro Convergra, R.S.F., en 1m. 23s. 1/10.

Cuarta carrera: 25 mts. libre, menores de 15 años: Primera serie: 1o. Hugo Salvetti, de R.S.F., en 13s. 4/10; 2o. José David Sora, de E.P., en 17s. 4/10; 3o. Raúl Inzguirre, del A.I., en 18s. 1/10. Segunda serie: 1o. Oscar Celli, de R.S.F., en 15s. 4/10; 2o. Raúl Peña, de R.S.F., en 16s. 2/10; 3o. Carlos Pastarini, R.S.F., en 18s. 4/10.

Quinta carrera: 200 mts. libre, caballeros: 1o. Carlos Bonacich, G. E. Bs. Aires, en 2m. 35s. 4/10; 2o. Hugo Horacio Giudici, G.E.B.A., en 2m. 39s. 1/10; 3o. Carlos Gago, del A.I., 2m. 8s. 2/10.

Sexta carrera: 100 mts. libre, damas: 1o. César A. Guarda, de A.J. B.A., en 1m. 3s. 4/10; 2o. José Inzguirre, del A.I., en 1m. 12s. 7/10.

7a. carrera: 50 mts. pecho, menores de 15 años: 1o. Luis Herms, A.I., en 39s.; 2o. Jorge Salvetti, R.S.F., en 40s. 3/10; 3o. Roberto C. Raffa, del A.I., en 41s.

8a. carrera: 25 mts. menores de 11 años: 1o. Rogelio Inzguirre, del A.I., en 19s. 1/10; 2o. Silvio Sora, de E.P., en 21s. 4/10; 3o. José María Zamora, del A.I., en 22s. 4/10.

9a. carrera: 100 mts. espalda, caballeros: 1o. Carlos Bonacich, de G.E. B.A., en 1m. 18s. 3/10; 2o. Hugo Sora, de E.P., en 1m. 21s. 2/10; 3o. Ricardo Supisiche, de A.I., en 1m. 29s. 1/10.

10a. carrera: 25 mts. pecho, menores de 13 años: 1o. Marcelo Brune, de G.E.S.F., en 19s. 8/10; 2o. Hugo Salvetti, de R.S.F., en 21s. 2/10; 3o. Raúl Peña, de R.S.F., en 21s. 3/10.

11a. carrera: 50 mts. libre, menores de 15 años: 1o. Teófilo Mossa, del A.I., en 33s. 2/10; 2o. Rafael Filipelli, del A.I., en 41s. 9/10; 3o. Jorge Salvetti, R.S.F., en 33s. 7/10.

12a. carrera: posta 3x50 mts., 3 estilos: 1o. G.E.B.A., integrada por Bonacich, Domínguez Nimo y Giudici, en 1m. 43s. 3/10; 2o. posta "A", G.E.B.A., en 1m. 44s. 9/10; 3o. posta Ateneo Inmaculada, en 1m. 52s. 3/10.

Luego de esta prueba hicieron exhibiciones de saltos ornamentales los representantes del Club Regatas Santa Fe, Raúl Alberto Martínez y Eduardo Sánchez Loria.

Water Polo: Como número final se disputó un match de water polo entre los equipos de Ateneo de la Inmaculada y Universidad Nacional del Litoral, alineados así:

Ateneo Inmaculada: E. Gómez, N. Arteaga, Inzguirre, Villanueva, Freyre, Supisiche, H. Gómez y Gago.

Universidad: Fernández, Cordon, Moreno, C. Pezzuti, J. Salvetti, C. Herms, O. Frisch, A. Fernández, C. Sierra, C. Regazzoni y C. Passeggi.

Arbitró el señor Carlos Visentín y el resultado del encuentro fué el siguiente:

Ateneo Inmaculada 1
Universidad 1

En el primer tiempo ganó Ateneo por 1 a 0.

Intensa actividad habrá en la Biblioteca Moreno

Con motivo de los festejos del 32o. aniversario de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", la sección ajedrez Alfil Blanco ha preparado un extenso programa de actividades que abarcará la semana del 2 al 9 de octubre en curso y que es el siguiente:

Torneo de menores aprendices. — Los días 3, 4, 6, 7 y 8 se desarrollará un torneo entre los aprendices que terminan el primer año del curso de ajedrez que se dicta a los niños en la Biblioteca "Moreno" habiéndose instituído interesantes premios.

Match a quince tableros con El Clásico. — El miércoles 5 a las 21 horas se jugará el primer turno de un match concertado a dos entre Alfil Blanco y El Clásico. Este encuentro se realizará a quince tableros en la sede de la Biblioteca, estando en juego un trofeo. Como nota interesante de este match debe destacarse que ambas entidades concurrirán con sus mejores valores pero con prescindencia de jugadores que hayan intervenido en alguna ocasión en el torneo mayor de categoría superior de la Federación. Esta decisión ha sido tomada con ánimo de dar oportunidad a los elementos de primera con que cuenta cada institución y que aun no han tenido ocasión de clasificarse ante la Federación, de cotejar fuerzas entre sí.

Match con el Círculo Paranaense. — Finalizarán los actos ajedrecísticos con el match que por la copa "Ministro de Hacienda" de Entre Ríos sostendrá Alfil Blanco con el Círculo Paranaense, encuentro a veinte tableros que enfrentará a los mejores valores de ambas entidades incluídos en esta oportunidad los jugadores de categoría superior. El match dará comienzo a las 15 horas y la entrada al local de la Biblioteca es completamente libre, tanto para este acto como para los ya citados más arriba.

Se hacen gestiones para que juegue en Santa Fe el equipo del Phillips

Pocos días más y arribará a nuestro país uno de los más poderosos equipos de basquetbol del mundo, el Phillips 66, de los Estados Unidos, ganador durante siete años consecutivos de los torneos organizados por la Phillips Petroleum Company, y en cuyo plantel figuran los cinco titulares del equipo clasificado campeón olímpico en Londres.

Este conjunto de astros del basquetbol norteamericano jugará tres partidos en la capital federal. El primero de ellos contra un equipo constituído por jugadores de Santa Fe y Rosario, el segundo con el representativo del Consejo Superior, es decir capital federal, y el tercero con el equipo nacional.

Por su parte, la Asociación Santafesina de Basquetbol, al tener conocimiento de la visita de tan calificado conjunto y en el deseo de ofrecer a los aficionados un espectáculo magnífico, se ha dirigido a las autoridades del baloncesto nacional, solicitándole la programación de un encuentro en esta ciudad. Los dirigentes locales saben que la presentación del Phillips 66 demandará la inversión de una fuerte suma de dinero, que por ser una entidad amateur no dispone, pero espera tener el franco y decidido apoyo del comercio santafesino y del gobierno de la provincia.

Santa Fe, merece que la Confederación Argentina le asigne uno de los encuentros que disputará el Phillips, puesto que los jugadores de nuestra ciudad han sido siempre los puntales en los cuales se han cimentado muchos de los laureles conquistado por el basquetbol argentino en el orden internacional y por que Santa Fe es la provincia que ha conquistado mayor cantidad de campeonatos nacionales.

Un gran festival anuncia para el 15 el Aéreo Club

El Aero Club Santa Fe anuncia para el 15 un gran festival que comprende la disputa de competencias motociclísticas, autos midgets", vuelos de acrobacia "bautismo" y saltos en paracaídas.

El año pasado se realizó el primer festival de esta naturaleza y, como se recordará, constituyó el ensayo un éxito completo, circunstancia que ha alentado a los organizadores a repetirlo. A nuestro público le agradan las carreras de motos y, como es partidario de los espectáculos emocionantes, no hay dudas que se verá atraído por los vuelos de acrobacia y saltos en paracaídas.

Las carreras de motos

A las 15, comenzará el festival con una carrera humorística de aficionados en la que intervendrán con motonetas de 125 c.c. Las inscripciones se recibirán en el lugar de la competencia.

A continuación habrá una prueba para máquinas standard de hasta 500 c.c., y luego la competencia principal, de fuerza libre, para todo tipo de máquinas y competidores.

Prueba de Midgets

Después se disputará una competencia de autos enanos (Midgets), en la que participarán los 8 siguientes corredores: Reinaldo Yossen (San Gerónimo Norte); Carlos Reyna (Grutly); Bernardo Kuchen (San Jerónimo), José Michig (San Agustín), Francisco Albrech (Las Tunas), Armando Mariano (Franck), Abel Julier (San Gerónimo) y Nesti Ebherardt (San Gerónimo).

Espectáculos aéreos

Cumplida la prueba de "Midgets", se realizará un festival aéreo que comprende vuelos de bautismo y acrobacia y saltos en paracaídas. Participarán en la jornada 4 máquinas del Aero Club.

Localidades

Entrada general . . . $ 2.50
Menores . . . . " 1.50

Los socios del Aero Club no pagarán entrada, deberán presentar el recibo del mes de setiembre.

Reglamentación de una competencia mecánica

El 12 del corriente el Ciclista Moto Club Santafesino hará disputar una carrera de micromotociclismo en la pista del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, cuya reglamentación es la siguiente:

1o. La subcomisión de motociclismo del Ciclista Moto Club Santafesino, organiza para el día 12 de octubre de 1949, a las 9, en el motorvelódromo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, una gran carrera para bicicletas motorizadas hasta 50 centímetros cúbicos de cilindrada denominándola Gran Premio Casa B. F. Prono.

2o. La carrera se efectuará sobre 50 vueltas a la pista que mide 322 mts.

3o. Si la cantidad de inscriptos lo exigiera se realizarán distintas series eliminatorias y repechaje para clasificar los que han de intervenir en la final.

4o. Las series eliminatorias serán sobre 18 vueltas y el repechaje sobre 8 vueltas.

5o. Se permitirá preparación libre en los motores pero ello deberá practicarse en base a piezas originales de fábrica y de cada marca de motores hasta 50 c.c. exclusivamente.

6o. En el transcurso de la carrera queda terminantemente prohibido utilizar los pedales para impulsar la bicicleta, debiendo por consiguiente colocar a la misma un travesaño o tope que impida el pedaleo, de tal forma que sólo puedan utilizarse para efectuar los cambios.

7o. El club organizador no se hace responsable por los accidentes que pudieran ocurrir a corredores, managers o terceros, antes, durante o después de la carrera.

8o. Las inscripciones deben manifestarse por escrito consignando claramente marca de motor y cilindrada (ajustándose a los datos característicos de fábrica), nombre, apellido y domicilio del piloto y se recibirán hasta el día 10 de octubre a las 12.

Las carreras de fuerza limitada y Ford modelo T

Hemos informado, recientemente, de una serie de pruebas automovilísticas de las que se denominan "carreras cuadreras", es decir, las reservadas a máquinas standard hasta modelo 1931 y también para coches Ford modelo T. En las provincias de Córdoba y Santa Fe se han programado, para los próximos cinco domingos, alrededor de 20 competencias de este tipo. Se vuelve, pues, a aquella época de los años 1931, 1934 y 1935 cuando comenzaron en el país esta clase de pruebas que dieron lugar a la creación del organismo que se denominó Corporación Automovilística del Interior (C.A.D.I.)



Los Ford T, que abrieron amplio cauce al progreso de la mecánica nacional y a la formación de notables pilotos, como Fangio, Pian, etc. La falta de coches especiales obliga a que tengamos que seguir asistiendo a carreras de esta naturaleza

Alfredo Pian, [illegible]

No hay dudas que, en su época, estas carreras desempeñaron un papel muy importante, tanto en el adelanto de la mecánica nacional, como en la formación de volantes de aptitudes extraordinarias. Fué, sin dudas, una verdadera escuela de arriesgados volantes. De allí surgieron figuras como Juan Manuel Fangio, Alfredo Pian, campeón durante años de la categoría de fuerza limitada y que hoy tiene rivales de méritos como Froilán González, Fuentes, Crespo, Olshon, etc., aparte de Barbalarza, que es de su misma época.

La capacidad de nuestra fuerza limitada, no solo se ha consagrado en nuestro país, sino que también, ha rebalsado nuestras fronteras y ha dado evidentes pruebas en el exterior.

Recordamos que en oportunidad de efectuarse en nuestra Avda. Costanera una competencia automovilística, en la que participaban los corredores brasileños, O. Ramos, al observar el coche de Pian, mostróse sorprendido de su alto rendimiento y manifestó que, de no haberlo visto con sus propios ojos, no hubiera creído lo que ocurría con esa máquina.

Es por ello que tampoco debe de extrañarnos lo ocurrido hace pocos días en el Uruguay, donde en una competencia automovilística, se clasificó en el primer puesto un coche de nuestra fuerza limitada piloteado por Alberto Crespo, seguido de Carlos Fortunati Firpo y Luis Repossi y en cuarto término el uruguayo Luis Campoamor.

En nuestro país, por su parte, resulta un verdadero problema conseguir fecha para realizar carreras de fuerza limitada habiendo carreras domingo tras domingo.

Este ha sido quizás otro de los motivos que ha obligado a que se programen competencias de "categoría menor" como se ha dado en llamar a la standard o Ford T, aparte de que ya es fuerza limitada, su organización representa una inversión de muchos miles de pesos, que no en todos los casos, pueden hacerlo las entidades, particularmente de numerosas localidades de escasa población.

La octava fecha de la 2a. rueda en la A.F.A.

Por el campeonato de división superior de la AFA, se jugará el domingo la octava fecha de la segunda rueda. El programa de partidos con los resultados de la otra rueda, es el siguiente:

Tigre 1, Platense 1.
Rosario Central 2, F. C. Oeste 3.
Estudiantes 2, San Lorenzo 4.
Atlanta 1, Boca Juniors 4.
Banfield 5, Independiente 3.
Huracán 0, Lanús 1.
Chacarita J. 1, Racing 2.
Velez Sársfield 0, G. y Esgrima 3.
River Plate 1, Newell's 3.

Suspendió la afiliación a Mendoza la Confederación

En la última reunión realizada por el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol, resolvió suspender la afiliación de la Federación de la Provincia de Mendoza.

Motiva esta resolución de la entidad máxima del basquetbol nacional el hecho de que la federación mendocina no ha rendido cuenta del importe entregado para el traslado de la delegación al campeonato argentino realizado en Resistencia.

El Phillips no jugará en Tucumán

En vista de la exigencia de la Confederación para que el Phillips 66 actúe en la ciudad de Tucumán, el consejo único de la citada entidad resolvió desistir y dar por finalizadas las gestiones.

La Confederación solicitó a la Federación Tucumana la designación de jugadores para integrar el seleccionado "Interior" a lo cual el consejo único dispuso no acceder teniendo en cuenta la proximidad de la disputa del campeonato argentino y al hecho de que las federaciones deben correr con los gastos de viaje y estada de los jugadores en Bs. Aires.

Unión a Gálvez

El próximo sábado se presentará en la localidad de Gálvez el primer equipo de basquetbol del Club Unión que se medirá con su similar de Ceci Club.

A fin de intensificar las prácticas, el director técnico de Unión, cita para mañana a las 21, a todos los jugadores de la entidad.

No jugó Gimnasia

Debido al mal estado del tiempo no se realizó el partido que debían sostener anoche en la ciudad de Gálvez los equipos de Gimnasia y Esgrima y Atenas.

Delegación de Rafaela

La Asociación Rafaelina de Basquetbol ha designado los jugadores que integrarán el seleccionado que la representará en el torneo interasociaciones de la provincia a disputarse entre el 8 y 9 del actual en Cañada de Gómez.

Los jugadores designados son estos: Manrique, Grigno, H. Vimo, Giulioni, R. Volta, H. Lucena, A. Lucena, C. Colucci, Gondagno, D. Almada, N. Gagliardo, D. Colucci y M. A. Chiaraviglio.

No se disputaron los partidos de futbol de la Federación local

La Federación Santafesina de Futbol resolvió la suspensión de los encuentros anunciados para hoy. Lamentablemente la decisión no nos fué suministrada y muchos aficionados y jugadores concurrieron a las canchas, ignorando la decisión a que nos referimos.

No queremos discutir si la actitud es justificable o no, pero lo cierto es que nuevamente se ha obrado sin tener en cuenta al público y a muchos clubs.

Nada hubiese costado obrar con mayor responsabilidad haciendo conocer con tiempo la suspensión de los encuentros.

Colón será local en su match con Temperley

Corresponderá jugar entre sábado y domingo próximos la séptima fecha de la segunda rueda; los partidos a realizarse con los "scores" de la primera rueda, son los que siguen:

Tiro Federal 1, Excursionista 1.
C. Córdoba 2, Arg. de Quilmes 5.
El Porvenir 2, All Boys 0.
Los Andes 1, Unión 7.
Deck Sur 3, R. Central 2.
N. Chicago 1, Talleres 2.
Arg. Juniors 0, Argentino 7.
Quilmes 0, Colegiales 3.
D. Belgrano 3, Estudiantes 2.
Colón 2, Temperley 1.

Goleador de su equipo



Cetteur, destacado delantero de Gimnasia y Esgrima, que viene actuando con singular acierto y es el "scorer" de su equipo.

Dante Nolasco se impuso al rosarino Juan Strano

BUENOS AIRES, 2. — El boxeador bahiense Dante Nolasco venció anoche por puntos al rosarino Juan Strano, al cabo de una pelea interesante y en la cual logró un pequeño margen de puntos a su favor.

En la otra pelea de fondo el riojano Roberto Giménez venció también por puntos a Livio Sosa.

15 equipos disputarán el campeonato de po[lo]

Para el campeonato abierto argentino de polo se ha registrado este año una cifra record de inscripciones: 15 equipos. Este torneo comenzará el 20 del corriente y los equipos participantes como así también su probable formación, quedan consignados a renglón seguido:

Venado Tuerte (Campeón): Juan Cavanagh, Roberto Cavanagh, Enrique Alberdi y Juan Carlos Alberdi.

Inglaterra: Robert Skene, John Lakin, John Traill y Humphrey Guinness.

Chile: Alfonso Chadwick, Francisco Astaburuaga, Pablo Herrera y Jorge Leyva.

Militares: Mario Lapridá, Rubén E. Barrera, Francisco G. Carrero y Manuel Lapeda.

Los Indios: Luis Duggan, Juan Carlos Lamery, Antonio Duggan y [illegible]

Los Cuatrichos: N. N., [illegible] Ballesteros, Juan E. Bosa y [illegible]

Tortugas: Alberto Devoto, [illegible] Ruiz Guiñazú, Eduardo Devoto y Manuel Andrada.

Guardia del Monte: Carlos Videla, Alfredo Rodríguez, Gabriel [illegible] y Raúl Frías Azerra.

[illegible]: Jorge [illegible], [illegible] Perkins, Alan Corey y [illegible] Gilbert.

México: Guillermo Gracida, [illegible] Gracida, Gabriel Gracida y Alejandro Gracida.

El Trébol: Eduardo Bullrich, [illegible] Duggan y [illegible] Gutiérrez Achával.

La Concepción: Jorge Torres [illegible], Juan José Blaquier, José [illegible] Torres Zavaleta y Carlos Torres [illegible].

La Española: Carlos [illegible], [illegible] Luis Garrahan, [illegible] Lacey.

La Alicia: [illegible] Lalor, Luis Lalor y Juan Carlos [illegible].

Los Pingüinos: [illegible], Juan D. Nelson, José C. [illegible], Carlos C. de la Serna.

El fixture de la primera rueda [illegible] de los partidos siguientes: [illegible] Tuerte v. Chile, La Española v. Alicia, El Trébol v. Tortugas, [illegible] del Monte v. México, La Concepción v. Los Pingüinos, [illegible] v. Militares y Los Indios v. [illegible]

Decepcionó el comportamiento del team colonista en su partido con Talleres

BUENOS AIRES, 2. — Para explicar el serio contraste sufrido por Colón frente a Talleres cabe expresar que, en la emergencia, exhibió gruesas fallas en todas sus líneas, produciendo una performance desconcertante, hasta tal punto que puede calificársela como la más baja de las que ha cumplido en esta capital.

Probablemente hayan influído en su desempeño las modificaciones introducidas en el conjunto pero, asimismo, distó mucho de ser el equipo enjundioso de otras veces, ordenado en sus desplazamientos y decidido en los tramos finales. A Talleres, ante un rival así disminuído en su poderío, poco le costó inclinar desde el comienzo del partido las acciones a su favor. Aquella desafortunada circunstancia para Colón le permitió al elenco de Remedios de Escalada producir una actuación sobresaliente. Supo aprovechar las fallas y obtener un legítimo triunfo.

A poco de iniciarse el cotejo se pudieron observar serias deficiencias en la defensa colonista. La línea media, con un Ramírez desconocido, se mostraba impotente para frustrar las veloces cargas llevadas por el quinteto local. Carlucci y Gaetán fueron burlados de continuo por los delanteros rivales que, realizando juego a base de precisas combinaciones, resultaron un peligro para la zona colonista. Allí mostraron también inseguridad Sabotig y Gómez en la mayoría de sus intervenciones. Con una retaguardia cuyo rendimiento dejó mucho que desear, el quinteto rojinegro, sin apoyo, poco pudo hacer, máxime si se tiene en cuenta que actuó frente a una defensa decidida y sólida.

Así planteadas las acciones, fácil fué pronosticar la proximidad de la caída del arco colonista, y ello ocurrió a los 8'. Fué en una de las penetrantes cargas de Talleres que Di Marco, hábil entreala local, sacó provecho de la situación favorable ante una falla de Sabotig. De ahí creció el buen accionar del equipo de Remedios de Escalada, al par que el de Colón seguía teniendo permeabilidad en su sexteto defensivo con excepción de Tenuta. No puede extrañar entonces que, tras una insinuada reacción colonista desde los 25 hasta los 35 minutos, Talleres conquistara su segundo gol. Cundió la desorientación en las filas de Colón.

Se esperó en el segundo período un repunte en el accionar de Colón, sin contar que Talleres podía y pudo seguir imprimiendo el ritmo intenso a las acciones y reeditar su actuación de la etapa inicial. Más, aquella reacción santafesina no llegó. Saltaban a ojos vista las defecciones ya señaladas. Y Talleres, sin disminuir en su accionar, siguió controlando el juego y por momentos dominando a voluntad. Hubo indudable desconcierto en Colón y esa situación fué aprovechada por Talleres para aumentar su haber a los 21'. Luego, ya casi al final, vino el gol de Canteli de cabeza, que premió el entusiasmo puesto a favor de la lucha. En cambio el equipo local jugó la mejor performance del torneo.

En suma, un match en el que Colón que en el segundo período modificó su línea media y su quinteto trocando puestos Ramírez y Carlucci para luego Belén cubrir la plaza de half derecho y Ramírez de puntero por estar lesionado este último, vió restada sus posibilidades de éxito en este torneo, al producir una actuación que decepcionó. Solo dos nombres pueden mencionarse como los mejores jugadores de Colón y ellos fueron Tenuta, muy empeñado y Estrella, trabajador y decidido. En Talleres Di Marco, el scorer, fué su mejor elemento. La actuación del juez señor Vecchio, que reemplazó a Fuster, fué buena pese a que tuvo algunos errores pero de escasa importancia.

Destacados volantes serán huéspedes de Villaguay

PARANA (Corresponsal) — Para mediados de la próxima semana, es muy posible que se encuentren en Villaguay, por un par de días y haciendo un breve paréntesis al recorrido de la ruta del próximo gran premio de la República, los corredores Juan Manuel Fangio, Domingo Marimón, Dalmo Bojanich, Domingo Candella y Froilán González, del equipo Balcarce.

Estos corredores serán huéspedes del señor José Antonio Guevara, en su estancia Ramblones y viajarán de esta capital abandonando la ruta hasta Villaguay, para luego volver a retomarla en Hernandarias y seguir hasta el norte hasta las cataratas del Iguazú, es decir en sentido contrario a la que será el próximo Gran Premio. De confirmarse la visita a Villaguay, un grupo de aficionados al automovilismo, proyectan ofrecerle una demostración de simpatías que consistirá probablemente en una cena que se servirá en el Club Huracán.

Perdió en el Luna Park

Juan Strano, el pupilo de Natale que anoche perdió con Nolasco

Un equipo de nadadores ingleses intenta cruzar el canal de la Mancha

CABO GRIS NEZ, 2 (UP). — El primero de los 20 miembros que integran el equipo británico de nadadores que intentarán cruzar el canal de la Mancha inició la travesía a la 6 de la mañana de hoy. El primero de los nadadores en hacer este intento es Stanley Mayock, de 28 años, que inició el cruce del canal con muy buen tiempo y las aguas en calma.

Oscar Muleiro ganó una competencia ciclística

BUENOS AIRES, 2. — Oscar Muleiro venció por una máquina a Koval adjudicándose el clásico Criterium de Apertura que por trigésima segunda vez hizo disputar el club ciclista Nacional.

El número de inscriptos 306 en total significó una cifra record para esta clase de competencia y dió a la misma un aspecto sumamente pintoresco.

A las 7.30 fué largada la carrera frente al monumento a los Españoles en Palermo con un recorrido por Bancalari, Don Torcuato, San Miguel, José F. Paz, Pacheco, para retornar a San Fernando y punto de llegada frente al Hipódromo Argentino.

La clasificación de la prueba fué la siguiente:

1o. Oscar Muleiro en 2h. 53' 59".
2o. Juan Koval.
3o. Ceferino Perone.
4o. Luis de los Santos.
5o. Miguel Castellani.
6o. Alberto García.
7o. Pedro Meo.

S. Bilicich encabeza un torneo de ajedrez

En el Centro de Ajedrez Filidor se disputó la última fecha de la 1a. rueda del torneo interno de 2a. categoría, en la que Bilicich venció a Sidor, Bronstein a M. Abramzón y Galarza a Perotti.

Las posiciones son éstas:

	J	G	T	P	Ps
S. Bilicich	5	4	—	1	4
C. Sidor	5	3	—	2	3
O. Galarza	5	3	—	2	3
J. Bronstein	4	2	—	2	2
J. L. Perotti	4	2	—	2	2
M. Abramzón	5	—	—	5	—

En la Federación

En el local del C. Filidor se jugó la 2a. fecha del torneo oficial de 1a. categoría de la Federación Santafesina de Ajedrez con estos resultados: Novoa 1, Gerlach 0; Gómez 1, Santini 0; Kaminsky 1, Grassi 0 y Fux 0, Poch 1. La 3a. fecha se disputará mañana a las 20.45, en Santo Tomé.

Torneo interno de futbol del Ateneo Universitario

La subcomisión de deportes del Ateneo Universitario comunica a los asociados que durante la presente semana se realizará el torneo interno general universitario de futbol del A. U. de Santa Fe.

Se comunica a los asociados que deseen participar que a los efectos de su inscripción deberán concurrir a la sede, calle Santiago del Estero 2832, todos los días hábiles de 17 a 18, hasta el martes próximo, fecha en que se cerrará la inscripción.

MERCADO DE ABASTO

Precios del día

Acelga, 12 paquetes	1.00	2.00
Achicoria, el cajón	1.00	1.50
Ajos, la ristra	7.00	14.00
Apio, la docena	2.00	5.00
Cebollas, la bolsa	31.00	40.00
Coliflor, la docena	4.00	6.00
Chauchas, los 10 kilos	17.50	20.00
Espinacas, el cajón	1.50	2.00
Espárragos, 12 paq.	4.00	9.00
Escarola, el cajón	1.20	1.50
Habas, los 10 kg.	5.00	4.00
Lechuga, el cajón	1.50	2.00
Nabos, 12 paq.	0.80	1.40
Papas, los 10 kg.	5.20	5.80
Batatas, la bolsa	15.00	17.00
Pimientos, el kilo	2.00	3.00
Cebollas verdes, 12 paq.	0.80	1.00
Puerros, 12 paq.	1.40	2.00
Remolachas, 12 paq.	0.80	1.50
Repollos, la doc.	3.00	4.00
Tomates, el cajón	25.00	30.00
Zapallos c/u.	0.50	1.80
Zapallitos, la doc.	1.00	2.00
Zanahorias, 12 paq.	1.50	2.20

Frutas—

Bananas, el cajón	22.00	25.00
Manzanas Del Ext., caj.	27.00	28.00
Naranjas Brasil, cajón	34.00	35.00
Peras, el cajón	21.00	23.00
Manzanas nac., cajón	15.00	21.00
Mandarinas, el cajón	16.50	16.50
Naranjas, el cien	10.00	13.00
Limones, el cien	4.50	6.00
Frutilla, el kilo	3.00	

Equipo que viene cumpliendo una buena campaña



SUNCHALES viene cumpliendo una actuación destacada. Aparecen integrando el equipo los siguientes jugadores: Cuadrado; Barquín y Rossetti; Di Teodoro, Di Luca y A. Rusetti; Olmedo, Ulibarrie, Migliano, R. Zapico y A. Zapico. También han jugado A. Rutty, E. Rutty, Olmedo, Taborda, Bataglia, Velázquez, Barca, Bernardo D' Andrea y Gabel. Hace algunos días el Club Sunchales cumplió el 1er. aniversario de su fundación.

Se ordenó el programa del torneo de basquetbol a jugarse en C. de Gómez

Esta mañana en la secretaría de la Federación de Basquetbol de la provincia de Santa Fe, en Rosario, se realizó el sorteo y programa de partidos correspondiente al décimotercer torneo interasociaciones de la provincia que se realizará entre el sábado y domingo venidero en la ciudad de Cañada de Gómez.

El programa de encuentros es el siguiente: sábado 8, por la tarde: Oeste Santafesino v. Rafaela, árbitro Chale y Gálvez v. Rosario, referee Giménez.

Por la noche, a las 21, Santa Fe v. ganador de Oeste Santafesino v. Rafaela y a las 22 Cañada de Gómez v. ganador de Rosario y Gálvez.

Primeros anotados en las "Mil Millas Ciclísticas"

Indice más que elocuente del interés suscitado por las próximas Mil Millas Ciclistas Argentinas lo constituye la recepción de inscripciones que se registra en el Club Deportivo América, organizador de la competencia. Hasta el momento han formalizado su participación Jesús Castellanos, de Luján; Julio Pierucci, de Villa Ballester; Edmundo Guzmán y Juan Fedrizzi, de Mar del Plata; Luis Yorino y Alfredo Aristu, de Azul; Rosario Giorlando y Francisco Cerone, de Balcarce; Mario y Adolfo Zelasqui, de Temperley; Fausto Napimoga, de Bernal; Pablo Pauk, de Lanús; Pascual Vogt, de Esperanza, Santa Fe; Liberto Balagna, de Capital, y Alberto Herbert Willigmann, del Uruguay.

Asimismo se ha recibido un pedido del vencedor de 1948, Atilio François, en el sentido de que se le reserve sitio en dicho registro.

Como se informara oportunamente, las inscripciones serán clausuradas el día lunes 31 del corriente.

Tramo contra reloj

El reglamento de la prueba, aprobado ya por la Federación Ciclista Argentina y actualmente en impresión, establece la realización de un tramo contra reloj al comienzo de la 6a. etapa comprendida entre San Francisco y Santa Fe, sobre 30 kilómetros iniciales, pero su disputa queda condicionada a que al término de la etapa previa no haya entre los primeros 20 clasificados una separación proporcional que exceda de 2 minutos entre cada uno. Es decir, que si entre el 1o. y el 20 existieran más de 40 minutos, dicho tramo quedará sin efecto.

Interesante historia de la "S. Nacional de Tiro"

Resulta, sin duda, muy interesante la historia de la "Semana Nacional de Tiro" que se realizará en Buenos Aires, entre el 9 y 16 del mes en curso.

En su origen, es decir en 1926, se denominó "Bandera del Reservista" hasta 1936. La historia sintética de este decenio es la siguiente:

Año 1926: Se disputó en Rufino participando 24 sociedades y ganó Concordia con 580 puntos.

Año 1927: Se disputó en Concordia con 47 sociedades, imponiéndose Baradero con 575 puntos.

Año 1928: Se disputó en Baradero con 55 sociedades, ganando C. Elisa con 586 puntos.

Año 1929: Se tiró en Rosario ganando Paraná con 599 puntos (64 sociedades). Durante los años 1930, 1931 y 1932 no se tiró.

Año 1933: Se disputó en Paraná ganando Jujuy con 581 puntos (participaron 11 sociedades).

Año 1934: Se disputó en Jujuy ganando Las Toscas con 591 puntos (participaron 19 sociedades).

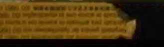
Año 1935: Se tiró en Santa Fe ganando Suizo Rosario con 590 puntos (79 sociedades participaron).

Año 1936: Se disputó en Rosario, ganando Yavi (Jujuy) con 606 puntos (90 sociedades participaron).

La Dirección General de Tiro y Gimnasia resolvió, a partir de 1936 denominar este certamen "Semana Nacional de Tiro". Desde entonces, su historia es esta:

1937: C. Federal. Ganó San Justo con 614 (105 sociedades).
1938: Santa Fe. Ganó C. Federal con 605 (106 sociedades).
1939: C. Federal. Ganó Concordia con 604 puntos (118 sociedades).
1940: Santa Fe. Ganó Baradero con 604 puntos (116 sociedades).
1941: Mendoza. Ganó Córdoba con 305 puntos (125 sociedades).
1942: Córdoba. Ganó Luján con 599 puntos (134 sociedades).
1944: Córdoba. Ganó Rosario Tala (Entre Ríos), con 595 puntos (136 sociedades).
1945: Bahía Blanca. Ganó La Plata con 600 puntos (141 sociedades).
1946: Santa Fe. Ganó Concordia con 525 puntos (record). Participaron 144 sociedades.
1947: Córdoba. Ganó Rafaela con 602 puntos (150 sociedades).
1948: Bahía Blanca. Ganó Sunchales con 609 puntos (145 sociedades).





Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE, Representante
Avda. R. Sáenz Peña 852, Piso 1o.
T.E. 34 - Defensa 4355

Volvió a ganar Unión, esta vez a El Porvenir: 3 a 0

El equipo rojiblanco se ha distanciado 3 puntos de sus adversarios más próximos, Colón y Quilmes

Que el partido que disputaron esta tarde los equipos de Unión y El Porvenir había provocado extraordinaria expectativa quedó confirmada con la muy numerosa y entusiasta cantidad de aficionados que se congregaron en el estadio de la Av. López y Planes.

Desde muy temprano el público colmó las instalaciones y fué dable apreciar cuanto era el entusiasmo que reinaba alrededor de este cotejo, correspondiente a la sexta fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división B de la AFA.

Numerosas banderas

En distintos lugares del estadio fueron colocadas numerosas banderas con los colores del club local.

El estado del field

El campo de juego estaba en condiciones aceptables pese a las lluvias recientes; en algunos lugares el piso estaba resbaladizo.

Gran ovación

Cuando el equipo de Unión entró al field el público le dispensó un caluroso recibimiento, índice elocuente de la enorme adhesión que le acompaña en su brillante campaña en el campeonato de primera B.

Formación de los equipos

Los conjuntos protagonistas de este importante partido se presentaron integrados de la manera siguiente:

UNION: Rocha; Hussein y Parra; Mierea, Brattina y Luengo; Sánchez, Avila, Micci, Greco y Acosta.

EL PORVENIR: Milone; Salazar y Angrissano; Zanola, Romero y Scalisse; Suárez, Castro, Romani, Martínez y Sotelo.

El período inicial

Cumplida la ceremonia del izamiento de la bandera, comenzó el match a las 15.35, con la dirección del árbitro Sr. Alberto Aguirre.

Inició el juego Romani con pase a Castro; atacó la visita y rechazó Hussein; mano de Scalisse y tiro libre a cargo de Mieres, sin consecuencias, pues Avila fué penado por "off side". Buen pase de Romani a Martínez y cuando éste se filtraba Mieres cedió córner. Otro tiro de esquina cedió Hussein a los 3' cuando Sotelo se disponía a ejecutar un centro.

Muy rápido el juego en los primeros minutos y se pudo advertir la buena disposición del ataque visitante y la tendencia de emplear frecuentemente al entreala Martínez.

A los 8' Micci, corrido hacia la derecha entró peligrosamente al área, pero Angrissano echó la pelota al córner; lo hizo efectivo Sánchez y Luengo remató bajo y fuerte, deteniendo bien Milone.

Tiro de Castro y otro córner cedido por Hussein; remate desviado de Martínez.

Gran jugada

A los 14' Avila dió a Greco en el centro de la cancha y el entreala habilitó en seguida a Micci quien, tras correrse puso en juego a Sánchez, cuyo tiro resultó desviado. Foul de Zanola a Greco.

Buen partido

Hacia los 15' el partido se tornó muy interesante, pues ambos conjuntos actuaban en buena forma.

Gol de Unión

Corrían 17, cuando Unión logró el primer gol de la tarde; Sánchez llevó a cabo una buena jugada individual pues luego de eludir a Scalisse y a Angrissano, colocó un centro alto que frente al arco lo recibió Micci y con un impecable golpe de cabeza venció ampliamente a Milone. El gol fué recibido con una gran ovación.

Casi gol de Greco

A los 20' Greco, solo frente a Milone, tiró debilmente cuando podía haberlo vencido. Poco después se lesionó Scalisse y el juego quedó suspendido. Reanudado el partido Avila le cortó la pelota a Micci y logró su control Milone cuando la situación era riesgosa para su valla.

Rápida entrada de Martínez a los 27' y se lució Hussein al rechazar.

Otro gol de Unión

Transcurrían 28' y Unión logró otro gol. Fuera del área Micci ejecutó un violento tiro y la pelota pegó en un poste, volviendo al campo, aprovechando entonces Acosta para entrar en acción y vencer a Milone con un violento tiro a media altura. A renglón seguido hubo un evidente foul penal en perjuicio de Greco, que no fué penado; siguió el juego y Acosta tiró alto desde cinco metros.

Atrayente cotejo

Los dos goles que obtuvo Unión causaron alegría entre sus adictos. El match era sumamente interesante y Unión se destacaba por la buena labor de su defensa y la excelente disposición que había entre los hombres del ataque para llevar frecuente peligro al arco de Milone, que fué asediado continuamente. El Porvenir exponía buenas aptitudes pero sus delanteros eran marcados estrictamente. Cayó lesionado Hussein al recibir un pelotazo en la cabeza. Corrían 37'.

A los 38' Sánchez recibió un pase de Greco y el árbitro penó "off-side" a aquél, siendo su fallo equivocado. Foul de Salazar a Avila y tiro libre a cargo de Hussein, cediendo córner Angrissano. Gran jugada de Hussein en los últimos minutos. Pase largo de Micci a Sánchez y "offside" de éste.

Primer período

Unión	2
El Porvenir	0

El segundo período

Micci inició la segunda etapa del cotejo a las 17. Lo hizo con un pase a Greco, éste cedió a Luengo quien habilitó nuevamente a aquél; en seguida entró en juego Acosta quien se desplazó por su costado y remató violentamente pero en forma alta. Se lesionó Sánchez. En el equipo porteño hubo un cambio, pues trocaron puestos Sotelo y Scalisse, debido a que se lesionó este último.

Una peligrosa carga de Acosta a los 4' fué contenida por Milone, grave error del árbitro al penar "off-side" a Scalisse. Gran quite de Hussein a los 8' cuando avanzaba Romani. Mano de Brattina para neutralizar un pase alto de Romero a Romani. Foul de Scalisse a Mieres y otra jugada similar de Sánchez en perjuicio de Romero.

Gran quite de Hussein

A los 12', cuando Romani entraba peligrosamente al área, Hussein, desde atrás, le hizo un magnífico quite, yendo la pelota al córner, que al ser servido por Scalisse provocó una situación de peligro. Centro de Sánchez y Salazar cedió córner.

Igual ritmo

Hasta las 15' de este período el juego seguía resultando interesante, si bien no alcanzaba la calidad observada a través de la etapa anterior.

Mucho peligro

A los 18' Parra hizo efectivo un tiro libre con pase hacia Greco quien, sin dilaciones, cruzó la pelota hacia la derecha, donde entró en acción Sánchez; éste, sin demorarse, se acercó al arco de la visita y tiró fuerte y bajo, atajando bien Milone junto a un poste. A renglón seguido Hussein y Brattina se esforzaron para despejar una situación de peligro.

Tercer gol de Unión

Cuando estaban caídos en el área Greco y Salazar, el equipo de Unión logró el tercer gol a los 22'. Acosta entró en juego en la punta izquierda y rápidamente ejecutó un excelente centro; Avila, frente al arco, remató de boleo con la pierna izquierda y venció a Milone.

Penal errado

A los 25' Hussein cometió mano dentro del área; el árbitro sancionó el correspondiente tiro penal y al hacerlo efectivo Suárez su remate fué a media altura y desviado.

Reanudado el cotejo, Unión llevó varios avances y en uno de ellos Micci estuvo a punto de vencer a Milone.

Fué excelente el monto de lo recaudado hoy

Una de las recaudaciones más elevadas se registraron hoy pese al tiempo desapacible. Sin plateas, el monto en concepto de entradas generales ascendió a la suma de $ 13.117,50.

Hacia los 30' Unión cumplía una excelente performance, tal como lo había hecho a lo largo de la primera etapa. Su ventaja era merecida.

Jugada de riesgo

A los 37' Sánchez envió un centro bajo que estuvo a punto de rematar Avila pero intervino Angrissano y cedió córner, enviando la pelota por sobre el arco de Milone. En seguida buen pase de Greco que no fué aprovechado por Micci. Foul de Romero a Avila, que cayó lesionado.

En los últimos minutos del encuentro Unión atacaba continuamente en tanto sus simpatizantes festejaban este nuevo triunfo, justo sin ninguna duda. A los 44' cayó lesionado Parra. A esta altura millares de pañuelos blancos saludaban la victoria de Unión.

Resultado final

Unión	3
El Porvenir	0

A.F.A.

PRIMERA "B"
6a. fecha — 2a. rueda

	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Ps
Unión	26	17	5	4	59	25	39
Colón	26	15	6	5	54	24	36
Quilmes	25	16	4	5	64	33	36
Dock Sur	26	15	3	8	48	37	33
El Porvenir	26	11	7	8	55	49	29
Talleres	26	12	5	9	50	52	29
N. Chicago	26	10	8	8	53	53	28
C. Córdoba	26	11	5	10	50	47	27
Argentino	26	9	9	8	51	42	27
Arg. Juniors	25	8	9	8	45	48	25
All Boys	25	11	2	12	50	54	24
T. Federal	26	9	5	12	42	47	23
Almagro	26	8	7	11	51	63	23
Colegiales	26	8	6	12	51	59	22
A. Quilmes	25	7	7	11	45	49	22
D. Belgrano	25	9	3	13	49	65	21
Estudiantes	26	9	3	14	44	65	21
Los Andes	26	8	5	13	40	56	21
Temperley	26	7	5	14	45	64	19
B. Central	26	6	6	14	56	60	18
Excursionist.	25	6	5	14	42	57	17

Momento en que Micci, el centreforward de Unión, cabecea y señala el primer gol de la tarde, aplaudido con extraordinario entusiasmo

Finalizó empatado en un gol el match entre Boca y Estudiantes de La Plata

BUENOS AIRES. — Más de 20 mil personas ocuparon hoy las instalaciones del club Huracán donde esta tarde jugaron los equipos de Boca Juniors y Estudiantes con la dirección del árbitro señor Gregory. Los conjuntos formaron así:

BOCA: Vacca; Marante y Bendazzi; Castellani, Grecco y Pescia; González, Martínez, Ferraro, Campana y Castro.

ESTUDIANTES: Ogando, Pirone y Violini; Garcerón, Villa y Bouché; Ferreyra, Barreiro, Infante, Antonio y Pellegrina.

La primera intentona de Boca no prosperó pero insistió por intermedio de Campana a quien contuvo Bouché, a lo que siguió un foul de Pescia en perjuicio de Ferreyra cuya ejecución no dió resultados. Avance de Barreiro que no prosperó. Luego, gran acción de Ferraro que se tradujo en córner. Lo hizo efectivo Castro pero alejó Violini. Foul de Grecco que hizo efectivo Pellegrina con un violento shot que rebotó en el travesaño. Hubo dos excelentes intervenciones de Marante en situaciones de algún apremio.

El partido en sus minutos iniciales no fué muy interesante pero no tardó en animarse ya que las líneas adquirieron mayor armonía. A poco, el equipo de Estudiantes mostró mejores aptitudes entrando a dominar pero sin hacerlo en forma intensa. Sin embargo, una carga de Ferraro creó inquietud a Ogando, finalmente el tiro de aquél resultó desviado. Hasta el primer cuarto de hora, ninguno de los arqueros fué exigido.

Match equilibrado

Al equilibrar el lance, Grecco ejecutó un tiro libre con gran fuerza y la pelota rozó el poste. Se notó luego un recio shot de Pellegrina, sin dirección. El zaguero Bendazzi, lesionado, debió abandonar el campo de juego ocupando su lugar Pescia y el de éste Castro. No obstante, Boca siguió equilibrando el partido merced al entusiasmo de sus hombres. Cinco minutos después, Bendazzi reingresó al field.

La línea media boquense no lograba asentarse y ello dió lugar a varios ataques de los platenses sin mayor riesgo. Buena carga de Boca que en última instancia anuló Pirone; la estricta marcación de "hombre a hombre" quitó lucimiento al partido. Intentona de Ferrero que frustró Villa.

Mejor las defensas

Las respectivas defensas resultaban superiores a los quintetos ofensivos y tan fué así que los guardavallas no eran empleados. El árbitro llamó la atención a varios jugadores por el juego recio que se estaba desarrollando. Foul de Marante y tiro de Pellegrina que rechazó Castellani, cayendo lesionado; al reponerse.

Gol de Estudiantes

Infante a los 32' abrió el score después de recibió un oportuno pase de Bancito. En esos momentos era evidente el mejor desempeño de Estudiantes.

Prosiguió el encuentro dentro de las mismas características; Boca estuvo a punto de conseguir el empate, pero González remató deficientemente estando muy bien ubicado como consecuencia de una hábil maniobra de Ferraro. Más ensamblado, Estudiantes siguió mostrándose superior a su adversario. Córner ejecutado por González que cabeceó Campana y anuló Ogando.

Primer período

Estudiantes	1
Boca Juniors	0

SEGUNDO PERIODO

Durante casi todo el primer período, Boca Juniors actuó con diez hombres, pues Bendazzi, lesionado, poco pudo hacer para luego retirarse de la cancha minutos antes de finalizar la etapa inicial. Pese al notorio entusiasmo de los futbolistas de ambos bandos, el juego no alcanzó mayores relieves. Un caso notable fué este: los arqueros escasamente empleados, dos veces cada uno de ellos.

Al reiniciarse el juego, Bendazzi no entró al field. Marante quedó sólo en el puesto de zaguero y aun así, Boca no perdió su tesón; en cambio, creció el ánimo de sus hombres. Grecco tomó a su cargo un tiro libre y lo hizo en forma recia, deteniendo bien Ogando. "Foul" de Violini, sin ulterioridades. El equipo de Estudiantes se vió asediado luego ante el empuje de su rival.

Jugándose enteros

Los boquenses se lanzaron al ataque en forma intensa, jugándose enteros en procura del empate. Emocionó la acción boquense que, sin ninguna dilación siguió buscando con afán el gol. Estudiantes quedó dominado y poco menos que acorralado. El público adicto aclamó ese juego espectacular que alcanzó entonces extraordinarios relieves.

Pudo salir Estudiantes del asedio y fué así que Marante se vió obligado a intervenir en dos ocasiones, haciéndolo con éxito. Mientras tanto, su adversario continuaba en su afán y Martínez tiró con violencia pero alto.

Más tarde, Boca insistió con gran energía y se vió a Pescia y a Castellani rematar al arco. Hubo una incidencia que obligó a la suspensión momentánea del match.

Momentos dramáticos

El match tuvo momentos dramáticos. Gran figura de la cancha, Marante sólo en la zaga contenía las cargas enemigas a tiempo que todos los demás continuaban adelante en procura del tanto; pero a su vez, casi todo el cuadro estudiantil se situó en la defensa en un magnífico duelo con aquéllos.

Penal y gol de Boca

El juez castigó un foul contra Martínez que ejecutó el mismo, señalando el tanto del empate en medio de una ovación sin precedentes.

Más dramático si fuera posible se tornó el partido. No decayó la intensidad de las acciones pese al enorme esfuerzo desplegado. Hubo una incidencia entre Ogando y Martínez y éste agredió a aquél, siendo expulsado del campo, de manera que Boca quedó con nueve hombres. Ni aun así cejó Boca Juniors en su empeño, pues siguió volcándose sobre el arco rival.

Final

Estudiantes	1
Boca Juniors	1

La recaudación

$ 72.445 se recaudaron en este encuentro.

No se abrió el score en el encuentro que jugaron Colón y Newell's O. Boys

Se completó hoy la sexta fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Futbol. Como informamos, el partido entre Guadalupe y Unión se disputó ayer con el triunfo amplio de Unión: 13 a 1.

En cuanto a los resultados de la jornada de hoy, quedan señalados a continuación:

Colodrero vs. Gimnasia

Cancha: Guadalupe
Arbitro: Yost
Equipos:

COLODRERO: Mendoza; Rivadero y Alcántara; Carrizo, Martini y Pizarro; Moscardini, Saucedo, García, Podda y Colli.

GIMNASIA: Gaetán; González y Ferrero; Bal, Pol y Cuervo; Algecino, de la Torre, Cetour, Aníbal Cagrera y Ruscitti.

Goles en el primer tiempo: a los 7' Colli (DC) a los 28' y 35' De la Torre (GyE).

Goles en el segundo tiempo: a los 5' A. Cabrera, a los 22' De la Torre y a los 34' Algecino, todos de G. y Esgrima. — Score final:

Colodrero	1
Gimnasia	5

Newell's vs. Colón

Cancha: Gimnasia
Arbitro: Tosoolini
Equipos:

NEWELL'S: Cuesta; Riestra y Prida; Zanelli, Tabernizzo y Ferlini; Iriarte, Correa, Ayala, Gervasoni e Ibáñez.

COLON: Beriero; Anta y Traverel; Rodríguez, Toledo y Miralles; Di Luca, Funes, J. C. Frutos, Elías y Pilón.

En el primer tiempo: no hubo goles.
En en el segundo tiempo: no hubo goles. — Score final:

Newell's	0
Colón	0

Ferrocarril vs. Sp. Candioti

Cancha: Colón.
Arbitro: Ramos.
Equipos: F.C.S.F.: Echeverri; Pauletti y Servín; Lapisonde, Miguez y Colocci; Pessarini, Curet, Gaetano, Requena y Vizcarra.

SP. CANDIOTI: Ferionani; Mazzuchelli y Ticz; Puiggione, Mather y Vilella; Romero, Gervé, Giménez, Olivares y Tántera.

Goles en el primer tiempo: a los 9' Gervé, 37' Tántera y 43' Giménez, todos de Sp. Candioti.

En el segundo tiempo: no hubo goles. — Score final:

Sp. Candioti	3
Ferrocarril	0

San Luis vs. Escalante

Cancha: San Luis.
Arbitro: Benegas.
Equipos: SAN LUIS: Rodríguez; Doldán y Regali; Ayala, Sassetti y Fazzio; López, García Vázquez, Honorato y Ramayo.

ESCALANTE: Farino; Coffi y M. Gutiérrez; Cruz, Sorbellini y Botazzi; Junco, Crappi, Palomir, O. Gutiérrez y Rodríguez.

En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: no hubo goles. — Score final:

San Luis	0
Escalante	0



Con un violento shot a un ángulo, Acosta logra el segundo gol para el equipo rojiblanco. Transcurrían 27' de la primera etapa

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. WHIST, 57 kilos, por Lord Wembley y Wild Berry, del stud Lavalle, al cuidado de A. Tedeschi. 2o. Zambullón, 57; 3o. Almarjo, 54. No corrieron: San Genaro, Mouette y Ferroviario. Sport del 1o. $ 2.70. Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'23". Jockey: C. Sauro.

2a. CARRERA

1o. TIMBA, 54 kilos, por Tasso y Villamediana, del stud Botafloree, al cuidado de R. Eren. 2o. China Linda, 54; 3o. Viuda Alegre, 54; Muy Linda, 54. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 2.50 y 2.30; del 2o. 2.40. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'19" 4/5. Jockey: Quevedo.

3a. CARRERA

1o. SATIRICO, 57 kilos, por Grease Paint y Selvosa, del stud Industria, al cuidado de J. Britos. 2o. Cuthbert, 57; 3o. Bopenso, 57; 4o. Millinda, 55. No corrieron: Kalacchio, Escudero, Reflector, Flying Dee y Bable. Sports del 1o. $ 2.40 y 2.10; del 2o. $ 2.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'22" 2/5. Jockey: Irungaray.

4a. CARRERA

1o. HAPPY BOY, 52 kilos, por Parlachín y Happy Lady, del stud La Barranca, al cuidado de A. Lema. 2o. Contacto, 62; 3o. Jerárquico, 55. No corrieron: Andador, Tedra y Wicket. Sport del 1o. $ 2.70. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'12" 4/5. Jockey: Morales.

5a. CARRERA

1o. IROCA, 54 kilos, por Pont l'Evêque y Oruga, del stud Cyllene, al cuidado de A. Lema. 2o. Bambinucha, 57; 3o. Salute, 57; 4o. Mirka, 57. No corrieron: Brasileña, Paloma y Flying Box. Sports del 1o. $ 6.20 y 2.40; del 2o. 2.10. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'19". Jockey: Cosenza.

6a. CARRERA

1o. ALMAGRO, 57 kilos, por Bud y Haute Combe, del stud El Chúcaro, al cuidado de A. Lema; 2o. Whirlwind, 57; 3o. Deanna, 54; 4o. Pañal, 57. No corrieron: Certamen y Gasógeno. Sports: del 1o. 2.40 y 2.10, del 2o. 2.10 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 2 3/4 cpos. Tiempo: 1'12" 2/5. Jockey: Morales.

7a. CARRERA

1o. PINITO, 56 kilos, por Diadoque y Platuda, del stud El Moro, al cuidado de V. Belmonte. 2o. Jabilado, 54; 3o. Tetard, 56; 4o. Chinchorro, 56. No corrió: Charito, Chiflete, Claríssite y Yardstick. Sports del 1o. $ 4.40 y 2.20; del 2o. $ 2.40. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'17" 2/5. Jockey: Suárez.

8a. CARRERA

1o. PELUSA, 55 kilos, por Pelito y Nadia, del stud Resara, al cuidado de J. Pré. 2o. Lima, 55; 3o. Osorio, 51; 4o. Sobre Cerrado, 57. No corrieron: Abur y Holarache. Sports del 1o. $ 4.40 y 2.50; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2. Ganada por una cabeza.

María Luisa Terán de Weiss ganó un interesante match

PARIS, 2 (UP). — La campeona argentina de tenis señora María Luisa Terán de Weiss y Mme. Mathieu, de Francia, se adjudicaron el título de campeonas de dobles damas del Torneo Internacional Porte Cup, al imponerse en la final a Mlle. Brunnarius y Melle Panmetier, de Francia, por 7/5, 7/5.

Jean Borotra, el internacional francés y Pedro Massip, de España, se adjudicaron el campeonato de dobles caballeros al vencer a la pareja francesa integrada por Henri [illegible]

Un programa de remo se cumplió en San Nicolás

SAN NICOLAS 2. — Se realizó esta tarde la 63a. regata frente a las instalaciones del Club de Regatas San Nicolás, registrándose los resultados siguientes:

1a. carrera, 1.000 metros: 1o. Regatas Avellaneda: 1 Alberto Dobarro, 2 Carlos R. Najurieta, 3 Emilio de Francisco, Str. Ernesto L. Valencia, Tim. Humberto Galfrascoli; 2o. Paraná Rowing Club. Tiempo: 3'23". Ganada por 1/2 largo.

2a. carrera, 1.000 metros, cuatro largo cadete: 1o. San Nicolás (corrió solo): 1 Guido Benetti, 2 Tarico Rodolfo Eber, 3 José Raggio, Str. Víctor Mina, Tim. Carlos Calvo.

3a. carrera, 1.000 metros, un par cadete: 1o. Buenos Aires Rowing Club (Norberto Schuler); 2o. Rowing Club Argentino; tiempo: 3' 48"; ganada por 1 1/4 bote.

4a. carrera, 1.000 metros, dos largos cadete: 1o. Rowing Club Argentino: 1 Gerardo Ignacio Urquiza, 2 Adalbo Gandolfi, Ernesto Ugarte, tim.; 2o. Regatas Avellaneda; tiempo: 3'34"; ganada por 2 metros.

5a. carrera, 1.000 metros, doble par cadete: 1o. Regatas Rosario (corrió solo) (Oscar Miguel, st. David Avila.

6a. carrera, 1.000 metros, un par cadete: 1o. Regatas Rosario (Juan Arlt, corrió solo).

7a. carrera, 1.000 metros: cuatro largo cadete: 1o. Hispano Argentino, Eduardo Rossi, Juan Gaddi, Oscar L. Curotto, Luis A. Pons, Tim. Armando R. Caminal; 2o. Regatas Avellaneda; 3o. Remeros Alberdi. Tiempo: 3' 26". Ganada por un largo.

8a. carrera, 1.000 metros, doble par cadete: 1o. Regatas Rosario (Juan Arlt, st. Oscar Barbieri); 2o. Regatas La Plata. Tiempo 3' 25"; ganada por varios largos.

Hubo en Buenos Aires un campeonato de natación

En el natatorio de la Dirección General de Educación Física se cumplió ayer un torneo de natación correspondiente al certamen intercolegial femenino. Los resultados fueron los siguientes:

100 metros, pecho: 1a. Renata Frank en 1'35"2/10. 100 metros, libre: 1a. Nélida Del Rosario, en 1'21"1/10. 50 metros, libre: 1a. Carmen Acatini, en 33"6/10. 25 metros, libre: 1a. Nélida Del Rosario, en 18"2/10, (record intercolegial). Posta 4x25 metros: 1o. Escuela Normal Nro. 10, en 2'22"1/10. 50 metros, espalda: 1a. Carmen Acatini, en 39"2/10. 25 metros, libre: 1a. Nelly Cei, en 16"2/10. 50 metros, pecho: 1a. Nélida Durán, en 44"2/10. 25 metros, pecho: 1a. Susana Sánchez, en 21". 100 metros, espalda: 1a. Graciela Fiestel, en 1'29"6/10. Posta 4x50: 1o. Escuela Normal Nro. 10, en 2'39" 2/10. Hecho los cómputos generales la clasificación por equipos fué la siguiente: 1o. Escuela Normal Nro. 10, con 70 puntos; 2o. Liceo Nro. 2, con 49; 3o. Escuela Normal Nro. 4, con 27; 4o. Escuela Normal Nro. 8, con 23; 5o. Escuela de Comercio Nro. 4, con 15, y 6o. Liceo Nacional Nro. 1, con 9.

Se disputó en Paraná un certamen de basquetbol

PARANA, 2 (Corresponsal). — Se realizó en el Parque Berduc el torneo aniversario de basquetbol de 1a. división. Los resultados arrojados fueron los siguientes:

Olimpia 28, Talleres 22; Ciclista 23, Rigth 15; Estudiantes 30, Estrella 26; [illegible]

No hubo carreras en el Hipódromo Paranaense

PARANA, (Corresponsal). Por encontrarse en mal estado la pista, la Comisión de Carreras del Jockey Club de Paraná resolvió anular definitivamente la reunión hípica programada para hoy.

No hubo partidos de futbol

PARANA (Corresponsal). Debido al mal estado de los campos de juego la Liga Paranaense de Futbol, suspendió todos los partidos que debían disputarse en la mañana de hoy. Esta tarde solamente se jugaron los encuentros primera y cuarta división, cuyos resultados se dan a conocer por separado.

Liga Santafesina

1a. DIVISION
6a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
G. y Esgrima	16	15	—	1	67	22	30
Unión	16	13	1	2	67	16	27
Colón	15	10	1	4	30	16	21
N. Old Boys	16	9	3	4	30	26	21
Candioti	16	8	3	5	22	29	19
Guadalupe	16	5	2	9	23	24	12
Ferrocarril	16	4	2	10	22	32	10
Colodrero	16	4	1	11	20	42	9
San Luis	16	2	2	12	20	60	6
Escalante	15	—	3	12	15	37	3

3a. ESPECIAL
16a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Colón	16	14	2	—	64	18	30
Unión	15	13	2	—	50	5	28
G. y Esgrima	16	10	1	5	44	21	21
Candioti	16	8	—	8	24	25	16
Guadalupe	16	7	1	8	30	40	15
N. O. Boys	16	5	4	7	27	27	14
Ferrocarril	15	5	1	9	20	33	11
Colodrero	16	5	—	11	14	40	10
Escalante	16	3	1	12	21	45	7
San Luis	16	2	—	13	15	65	4

El viernes habrá peleas en el Pabellón de Industrias

El Luna Park Santafesino (Pabellón de Industrias), anuncia para el viernes un festival boxístico en el que actuarán varios púgiles de Córdoba.

En estos días serán conocidos los nombres de los visitantes, como así también sus rivales. Se anuncia que es probable que otro festival similar se realice el 31.

Ganó Ikes Williams

El campeón mundial de los livianos, el "negro" Ikes Williams, se impuso por puntos a Doug Ratford, boxeador de Nueva York.

Dos peleas de fondo habrá el sábado en el Luna Park

Dos combates de fondo habrá el próximo sábado en el Luna Park de Buenos Aires. En el primero de ellos combatirán Euclides y Giglio y en el otro Fernández v. Jover.

Estas dos peleas han suscitado interés por cuanto, excepción hecha de Giglio, los demás son fuertes pegadores.

Humboldt ganó el torneo de tiro disputado hoy

En el polígono del Tiro Federal Argentino de ésta, se disputó hoy el concurso de tiro por el trofeo "Patria". La victoria correspondió al equipo de Humboldt, integrado por F. Müller (190), M. Weidmann (190) y A. Barrengo (197 puntos).

Los resultados generales son los siguientes: 1o. Humboldt, con un promedio de 192,33 puntos (3 tiradores); 2o. Santa Fe, con un promedio de 189 (7 tiradores); 3o. Gessler, con 187,60 puntos (5 tiradores); 4o. San Justo, con 186 puntos (5 tiradores); 5o. Pilar, con 180,25 (4 tiradores); 6o. San Carlos Sur, con 175,60 (5 tiradores); 7o. Felicia, con 167,40 (5 tiradores); 8o. Coronda, con 132,50 (4 tiradores). Campeón de conjunto, W. Esquivel, de San Justo, con 202 puntos; campeón de rodilla, H. Molinari, de Santa Fe, con 101 puntos; campeón de cuerpo a tierra, H. Pogliano, de Santa Fe, con 103 puntos.

Puede apreciarse, pues, la brillante victoria cumplida por Santa Fe con 7 tiradores. Sabido es que es más difícil conseguir homogeneidad en un equipo de 7 que en uno de 3.

Homenaje a Belgrano

Se rindió homenaje al general Manuel Belgrano, recordando que en esta fecha, 2 de octubre año 1810, pasó y acampó en nuestra ciudad al frente del cuerpo expedicionario en dirección al Paraguay, a cuyo regreso se enarboló por primera vez en la ciudad del Rosario, el 27 de febrero de 1812, la bandera azul y blanca.

Las inferiores de la Liga de Futbol

3a. especial: San Luis 8, Escalante 2; Newell's 2, Colón 4; Ferrocarril 1, Sp. Candioti 8; Colodrero 1, G. y Esgrima 5.

4a. división: Zona Sur: Almeas vs. Neri, no se jugó por ausencia del árbitro; Boca 2, San Luis 1; Colón vs. Unión, no se jugó; Newell's vs. Alumni Sur, no se jugó.

Zona Norte: Ferrocarril vs. Chacarita Jrs., no se jugó; Sp. Justo 0, Libertad 1; Gimnasia 1, Independiente 0; Colodrero vs. Sp. Tránsito, no fué el árbitro.

5a. división: Unión 7, Independiente S. T. 0; Gimnasia vs. Colón, no se jugó; River Plate 1, Pringles 0; Platense G.P., Escalante P.P.; Almagro vs. Sp. Candioti, no se jugó por ausencia del árbitro.

6a. división: Gimnasia 2, Unión 1; Racing vs. Sp. Candioti, no fué el árbitro; Newell's vs. Sp. Tránsito, no se jugó.